



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Claudia reiteró que elección de ministros fue respaldada por voto popular.

Afirma presidenta electa que paro de jueces es político

EL UNIVERSAL.-

Ante el paro de labores de trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), la presidenta electa Claudia Sheinbaum afirmó que se encuentran en esa situación por un asunto político y no laboral, y cuestionó que estén cobrando sin trabajar.

"No es una crisis laboral, es una decisión de los trabajadores del Poder Judicial y los jueces de irse a paro por un asunto que consideran político, no se están afectando sus derechos", dijo.

Aclaró que respeta cualquier manifestación, pero también puede dar su opinión y reiteró que no es un asunto laboral lo que ocurre.

Dado que desde el primer minuto del miércoles, jueces y magistrados se integraron al paro nacional en contra de la reforma judicial.

La próxima presidenta comentó que cuando hay un paro de este tipo hay suspensión de sueldos, y después se negocia la recuperación de sueldos caídos, pero que en este momento no hay eso: "Siguen cobrando su sueldo sin trabajar, cuando además hay una resolución de la Corte que dice que no son subordinados, trabajadores subordinados a un patrón".

Encuentra Fiscalía inmueble vinculado a la muerte de Cuén

- Desmiente FGR versión estatal que giraba en torno a un supuesto robo en gasolinería.
- Preparan solicitud de orden de aprehensión por secuestro para Joaquín Guzmán López.

EL UNIVERSAL.-

La Fiscalía General de la República (FGR) localizó un inmueble ubicado en Culiacán, Sinaloa, donde ocurrió la presunta agresión que ocasionó la muerte del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) Héctor Melesio Cuén Ojeda, lo que dejó a un lado la versión oficialista de la fiscalía estatal que giraba en torno a un supuesto robo en una gasolinería de la entidad.

De acuerdo con la dependencia, en el inmueble también ocurrió el secuestro de Ismael "El Mayo" Zambada García, líder del Cártel del Pacífico o de Sinaloa, ocurrido el 25 de julio de este año.

Coincidiendo con los señalamientos que difundió "El Mayo" Zambada en una carta a principios de este mes, en la que refiere que Joaquín Guzmán López, hijo de "El Chapo" Guzmán, lo secuestró y fue llevado en contra de su voluntad en un vuelo privado a El Paso, Texas, donde ambos fueron puestos a disposición de las autoridades estadounidenses.

En el transcurso de la tarde de este miércoles, la FGR afirmó que logró establecer, con precisión, que la información sobre lo ocurrido en una gasolinería en Culiacán, relacionado con el caso Cuén Ojeda, no es aceptable ni cuenta con los elementos fidedignos de prueba que permitan tomarla en cuenta, en la forma en que fue planteada.

Por lo que en relación al hijo de Joaquín Guzmán, "El Güero Moreno", está preparada la solicitud de orden de aprehensión por secuestro, así como por la privación ilegal de la libertad de "El Mayo" Zambada por entregarlo a las autoridades



Los hallazgos coincidieron con la carta difundida por el abogado de Ismael 'El Mayo' Zambada.

de Estados Unidos.

Además, la dependencia dio a conocer que ubicó la pista de dónde salió el avión que fue utilizado para el presunto secuestro. "La propia fiscalía localizó el inmueble donde se llevaron a cabo los probables delitos de privación ilegal de la libertad, homicidios, lesiones y actos vinculados con desaparición forzada, en los cuales está vinculada la agresión que llevó a la muerte a Héctor 'N'.

La parte exterior del inmueble ya está protegida por la Agencia de Investigación Criminal (AIC), mientras se van realizando las diligencias respectivas", precisó la Fiscalía General de la República.

Además, se identificaron los vehículos que fueron utilizados para la comisión del posible secuestro y los datos serán sometidos mediante debido proceso a las autoridades judiciales federales, cuando éstas

reanuden sus labores.

Independientemente de ello, las investigaciones ministeriales y policiales de carácter federal seguirán adelante hasta integrar los expedientes correspondientes.

Cabe recordar que en el texto señala que Joaquín Guzmán López le pidió que asistiera a una reunión para ayudar a resolver las diferencias entre los líderes políticos del estado, agregando que estaba enterado de una disputa en curso entre Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, y Héctor Melesio Cuén Ojeda, sobre quién debería dirigir esa institución y que también estaría presente Iván Guzmán Salazar. "Héctor Cuén era amigo mío desde hacía mucho tiempo, y lamento profundamente su muerte, así como la desaparición de José Rosario Heras López y Rodolfo Chaidez, a quienes nadie ha vuelto a ver", señala la carta.



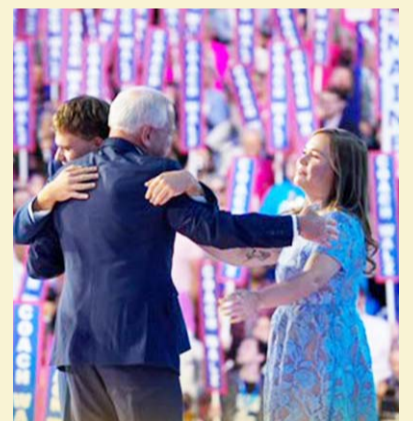
Establecen NL y Coahuila lazos para luchar contra la violencia

1/Local



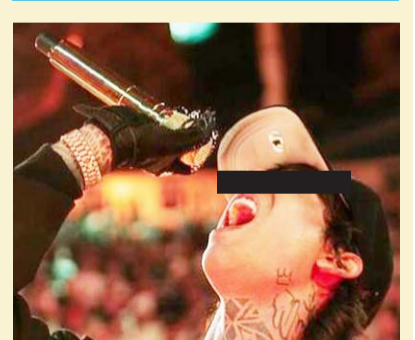
Presenta Tigres a sus refuerzos

1/Deportivo



Acepta Walz nominación a la Vicepresidencia

Internacional



Confirma Natael Cano concierto en CDMX pese a situación legal

En Escena

Morena y aliados a un paso de la mayoría calificada

EL UNIVERSAL.-

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó por unanimidad los anteproyectos que plantea la distribución de plurinominales para la Cámara de Diputados, donde Morena y aliados tendrían mayoría calificada y para el Senado, donde están a dos escaños de alcanzarla.

La propuesta fue avalada con en lo general por unanimidad de cinco votos, y pasará a discusión al Consejo General del INE este viernes.

En San Lázaro, 236 curules serían para Morena; 77 para el PVEM y 51 para el PT.

En la coalición Fuerza y Corazón por México, el PAN tendría 72; PRI, 35 y PRD, uno de mayoría relativa.

El representante del PAN, Álvaro Malvaez, señaló que

Representación de escaños y curules para Morena y sus aliados

Cámara Baja	364 curules
Morena	236
PVEM	77
PT	51
Cámara Alta	83 escaños
Morena	60
PVEM	14
PT	9

Luna apuntó que la repartición de diputados de representación proporcional debe hacerse por partido, como establece el artículo 54 de la Constitución, por lo que afirmó que no cederán sus espacios.

"Defenderemos la asignación que nos da la votación del pasado 2 de junio, bajo la fórmula prevista en la Constitución, en la ley y conforme a los precedentes más próximos: 2015, 2018 y 2021, así como lo establecido por este Consejo en diciembre", aseguró.

En representación de MC, Braulio López, expuso que se debe hacer una evaluación sobre una transferencia de votos, acusando que en los distritos donde Morena, PT y PVEM compitieron en coalición, en la mayoría ganaron con los votos de Morena, pese a que el candidato era de alguno de los partidos aliados. "Se manipula lo que la gente vota para atribuirse a un partido por el que no votó", dijo.

El consejero Uuc-kib Espadas, presidente de la comisión señaló que si bien está en contra de la sobrerrepresentación, no puede ir en contra del texto constitucional, ya que para esto tendría que existir una violación a los derechos humanos para hacer una interpretación.

"No me gusta la sobrerrepresentación y opino que no es el mejor arreglo para nuestro país. Sin embargo, más allá de mis consideraciones personales, incluso en esta materia que ha sido el hilo conductor, primero de mi militancia partidista, después (...) y hoy como integrante del órgano electoral, he sostenido que lo sano para la república es un sistema de representación proporcional directa", sostuvo.



Clásico Regio femenino en la 'Conca'

Las Amazonas y Rayadas se enfrentarán en la fase de grupos de la Copa de Campeones de la Concacaf, en punto de las 19:00 horas en el Estadio Universitario. Por lo que ambas escuadras llegan a su debut dentro de este torneo internacional.

1/DEPORTIVO

Desconoce Hacienda legitimidad de paro del PJF

EL UNIVERSAL.-

El gobierno federal, a través de la Secretaría de Hacienda, desconoció el paro nacional indefinido que llevan a cabo jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial desde este miércoles.

Por lo anterior, la Secretaría de Hacienda envió un documento a la Secretaría de Gobernación y al PJ para pedirle al Consejo de la Judicatura dejar de pagar los salarios de quienes se están manifestando e incluso destituir a quienes se mantengan en paro.

En el documento, se argumentó que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) incurrió en irregularidades tras emitir la circular 16/2024, en la que se dio conocimiento al Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos del inicio



Hacienda solicitó al CJF que deje de pagar los salarios de los manifestantes.

del paro, bajo el amparo de la fracción X del apartado B del artículo 123 constitucional, que se refiere a lo relativo a las actividades de huelga de servidores públicos: "Sin embargo, la competencia no corresponde al Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos, sino al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje".

Advierte que si bien en la circular se menciona que la determinación de unirse al paro fue tomada en una sesión extraordinaria de su pleno, "omite mencionar el quórum y votación de los consejeros integrantes para la emisión de la declaratoria de mérito.

"Por lo que de continuar con el paro y privar a los ciudadanos del acceso a la justicia podría resultar en sanciones graves para los trabajadores del Poder Judicial".

INE, TRIFE

¿interpretar es robar?

Germán Martínez Cázares

Interpretar la Constitución no es robar. "Una vez separado de su emisor (así como de su intención) y de las circunstancias concretas de la emisión, un texto flota (digámoslo así) en el vacío de un espacio potencialmente infinito de interpretaciones posibles", dice el gran lingüista y filósofo Umberto Eco, en su escrito "Los límites de la interpretación". Y por si fuera poco, José Ortega y Gasset dice que "leer comienza por significar el proyecto de entender plenamente un texto". Desentrañar, sacar de las entrañas del texto, al leerlo, su significado e impacto social es un ejercicio de civilización humana, que sólo el analfabetismo jurídico-cultural del modernismo deprecia.

Ortega lo dice claramente: "1. Todo decir es deficiente - dice menos de lo que quiere. Todo decir es exuberante - da a entender más de lo que se propone". Por eso el autor de "La rebelión de las masas" sentencia: "para entender lo que alguien quiso decir nos hace falta saber mucho más de lo que quiso decir y saber de su autor mucho más de lo que él mismo sabía". (OC. Tomo 9. p.752. Alianza) Quienes escribieron la Constitución y pusieron un límite a la sobrerepresentación parlamentaria ¿por qué lo hicieron? ¿Es necesario interpretar! Interpretar no es desobedecer nuestra Ley fundamental. "Ningún texto puede ser interpretado según la utopía de un sentido autorizado definido, original y final", remata Eco.

Hay quienes intentan aclarar de un modo "originalista" la Constitución, mientras otros lo hacen más "deliberativa" o "evolucionista". Los primeros ponen el acento en la fidelidad a su letra, a la frontera en la aplicación de la coyuntura, y al desprecio de un "sentimiento constitucional"; mientras que los "evolucionistas", creen en una "Constitución viva" no fosilizada, no se deslizan por las letras constitucionales, abrazan el dinamismo del "querer social", ese "sentimiento de la Nación" (Morelos). El redactor de los "originalistas" es el constituyente, el firmante de la Constitución, el de los "evolucionistas", es el juez del Tribunal Constitucional. Los primeros son conservadores ¿quién se lo dirá a AMLO?, los segundos, progresistas.

El debate ya se ha dado, es famoso episodio histórico, cuando, en 1987, el conservador presidente de Roland Reagan, propone como juez de la Corte Suprema al ultraconservador Robert Bork, quien pugna por un venerar al texto constitucional original y petrificarlo tal como se escribió en 1787; mientras Ronald Dworkin defendió un papel más activo del juez, la vivacidad de la Constitución para adaptarse a la sociedad actual.

Los derechos a la vida, libertad e igualdad, o bien, el derecho a la felicidad o dignidad de las personas, estipulados en la Constitución, sólo pueden ser correctamente entendidos desde la perspectiva histórica y carecen de límites exactos. Interpretar la Constitución es un ejercicio de inteligencia, de saber, de cultura, de leer correctamente diría el escritor de "Meditaciones del Quijote"; o bien, de aterrizar y encarnar un texto flotante, aseguraría el novelista de "El nombre de la rosa".

Interpretar que el límite a la sobrerepresentación es vedar y vetar la capacidad de reforma de la Constitución para una sola fuerza política, es saber leer la Constitución; recitarla letrísticamente garantiza el aplauso de quienes con esas mismas manos, guillotinarán mañana a los claudicantes pregoneros de un originalismo adánico inexistente.

Nuestros temas

Creatividad para vida diaria

Leticia Treviño

"La inspiración existe, pero tiene que encontrarte trabajando"

Picasso

Cuando hablamos de la creatividad a veces se asocia como una habilidad exclusiva de los artistas. Generalmente se vincula con el talento y la grandeza. En ocasiones se cree que pertenece a los genios quienes viven en ambientes solitarios y producen obras que no existen. Esto es un mito pues la realidad es que nacemos con ella, pero no siempre la expresamos.

Todos tenemos la capacidad para tener ideas originales. El proceso creativo requiere de poner a trabajar conexiones neuronales, así como tener influencias positivas, referencias y estímulos para que, en una mezcla diferente, den un producto propio y ofrezcan un valor que antes no se percibía.

Steve Jobs señaló: "En la creatividad se trata de conectar cosas. Cuando les preguntas a personas creativas cómo

hicieron algo, señalan que realmente no lo hicieron, sólo lo vieron. Pareció obvio para ellos después de un tiempo, percibir de manera diferente a los demás, las cosas".

Mariano Sigman uno de los neurocientíficos de mayor prestigio internacional señala que "el cerebro nunca deja de cambiar ni de trabajar, por lo tanto, nunca dejamos de aprender y transformarnos". Hay gente que durante el sueño recibe imágenes inspiradoras para crear, como Paul McCartney cuando compuso 'Yesterday' tras un sueño.

Lo mismo sucede con las ideas. La realidad muestra que todas son buenas, todas son útiles, sólo se requiere encontrar el espacio correcto para su aplicación.

La expresión "pensar fuera de la caja", más que una invitación a pensar diferente es un estímulo a buscar la caja correcta, la que ofrezca un ambiente inspirador y que permita construir con los demás. Las grandes ideas nacen en grupo, en la colaboración con los demás.

Reid Hoffman, co-fundador de LinkedIn señaló: "No importa cuán bril-

lante sea tu mente o estrategia, si estás jugando solo, siempre perderás ante un equipo".

Por otra parte, el Dr. Tony Wagner del Centro de Tecnología y Espíritu Emprendedor de Harvard señala la necesidad de desarrollar las habilidades en la gente joven para que sea creativa y emprendedora y genere innovaciones disruptivas.

El perfil innovador se desarrolla, según Wagner, con tres ingredientes: Experimentar, probar (play); la motivación necesaria que estimula la perseverancia (passion); y el propósito que hace la diferencia y que le da sentido a la vida (purpose).

Hay muchos mitos sobre la creatividad, algunos: "Solo si eres inteligente, eres creativo", "las grandes ideas nacen por casualidad", "quien lo pensó primero, es creativo", "yo no soy creativo", "la creatividad se lleva en los genes", "la creatividad no se aprende", "la creatividad se refiere solo a las innovaciones", "para ser creativo se debe trascender".

Nada de eso es necesariamente realidad, no hay una fórmula para ser creativo. Ciertamente se requiere trabajo,

constancia, dedicación y estar dispuestos a arriesgar y a aprender.

La música y el arte son dos profesiones altamente creativas. Son los mejores ejemplos de rupturas hacia lo convencional gracias a la creatividad.

De hecho, hoy en día hay una tendencia de ver el arte como una herramienta para generar conocimiento, para preservar la cultura o para crear ciudadanía. Así mismo como referencia para el ejercicio profesional. Es decir, el arte como estímulo para todas las áreas de la vida y de la cultura humana. ¿Por qué? Porque el arte permite expresarnos sin poner límites a la imaginación.

Y si el arte es resultado de la creatividad, colaboración y pensamiento innovador, lo mismo pasa o puede pasar en nuestras acciones diarias.

Así pues, con creatividad, colaboración y con pensamiento innovador, podemos hacer cosas diferentes que añadan valor a lo que hacemos.

Leticia Treviño es académica con especialidad en educación, comunicación y temas sociales, leticiatrevino3@gmail.com

Ya era hora de los cuestionamientos de empresarios

Jorge G. Castañeda

Desde hace seis años he discutido con mis amigos empresarios —y con otros, no tan amigos— cual podía ser la postura óptima del gremio ante la 4T. Compartí con ellos, en público y en privado, que en mi opinión, el viaje usanza mexicana de llevar la fiesta en paz, por lo menos en la arena pública, a reserva de manifestar desacuerdos o desencuentros radicales con López Obrador en el ámbito privado, no era una buena idea con este presidente. Al igual que frente a Biden, lo que no es público a López Obrador no le importa. El embajador de Washington o el ingeniero Slim pueden haberle dicho cien veces en almuerzos y reuniones que no estaban de acuerdo con tal o cual de sus decisiones, propuestas u ocurrencias. De nada serviría, pensaba yo. No se quien habrá tenido razón, Ken Salazar y el CCE o yo, pero en todo caso creo que hoy asistimos a un cambio de rumbo.

Ante la inminente e imprevisible reforma judicial, el CCE y el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) parecen haber decidido que ya no era sostenible su amable discreción, y han publicado sendas cartas demandando una interpretación democrática de la Constitución en lo tocante a la sobrerepresentación y la asignación de diputados por el INE y el Tribunal Electoral. En dos palabras, que no haya sobrerepresentación y mayoría calificada. Me congratulo de esta firmeza y claridad de los organismos empresariales, sobre todo a la luz de su reticencia de proceder de esta manera a lo largo de todo el sexenio.

López Obrador no tardó en responder: minutos después del comunicado del CCE, y escasas horas antes de la mañana del martes para contestarle al CMN. Los tildó a todos de los peores epítetos, y en particular retó a los "cinco hombres más ricos de México" a que dieran su opinión. Buscó así dividir a los magnates, y poner en evidencia a varios: a Slim, para que se deslindara de los demás; a Ricardo Salinas, para que se

desbocara, para variar; a Larrea, para pintar a todos los opositores a la sobrerepresentación como verdaderos ogros empeñados en explotar y oprimir al sufrido pueblo mexicano. No descarto que algunos empresarios se desdigan ante tal virulencia, pero la mayoría, me imagino, se mantendrá solidaria con los colegas que aprobaron los pronunciamientos. Salinas ya respondió y se amarró a su dicho; veremos en las próximas horas qué sucede con los demás, ya sea los más ricos, ya sea, simplemente, los ricos.

No sé si este deslinde alcance a ser comparado con el de muchos empresarios durante el sexenio de Echeverría, a propósito del asesinato de Eugenio Garza Sada, o de la expropiación de tierras en Sinaloa, o de cualquiera de los arrebatos presidenciales de aquella época. En todo caso, he aquí un distanciamiento del más alto nivel empresarial con el régimen. Parece que se agotó el atole, del que les daban con el dedo.

Lo interesante reside en la naturaleza del desacuerdo. Los empresarios no expresan una divergencia sobre una decisión estrictamente gremial: impuestos, nacionalizaciones, aumentos de salarios. Se oponen a que Morena obtenga una mayoría calificada en la Cámara de Diputados vía la interpretación literal de la Carta Magna, porque se trata de la puerta por donde entrarán todas las reformas del Plan C. Entre ellas, desde luego, la del Poder Judicial y la de prisión preventiva oficiosa para delitos fiscales, a saber, las que más directamente incumben a los dueños de empresas.

Como era de esperarse, Claudia Sheinbaum adoptó la misma posición que AMLO, quizás con adjetivos menos estridentes. Pero de todas maneras resulta extraña su postura. En muchos ámbitos donde circulan personas afines a su círculo más cercano, se escuchan versiones según las cuales ella preferiría no disponer de la mayoría calificada para todas estas reformas —y otras más— pero no logra cuadrar el círculo. ¿Cómo hacerle saber a una tercia de consejeros o a un par de magistrados, que no vería con malos ojos que votaran

en contra de la sobrerepresentación, sin que AMLO se enterara, o le fueran con el chisme? O se encuentra ante un dilema hamletiano: encontrarse en contra de la mayoría calificada, pero a favor de las reformas que la requieren. ¿Estar o no estar?, diría el de Dinamarca (no el Ministro de Salud), en una mala traducción.

A Sheinbaum le conviene más un congreso propio, sin mayoría abultada: sería suyo. A AMLO, le conviene más la sobrerepresentación: sería una Cámara propia. Ninguna de las soluciones es óptima para ambos. Pero la menos óptima para el país se reduce a la que los empresarios cuestionan. Ya era hora, pero en enhorabuena.



El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
 Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
 Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
 Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82
 Jueves 22 de agosto de 2024. Año CVI. Número 40,051

JESUS CANTU LEAL †
 PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947

ROGELIO CANTU GOMEZ †
 DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
 PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

ROLANDO MACÍAS BERMUDEZ
 COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION

MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA
 COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
 REDACCION: 818345-46-15
 SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
 CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
 PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
 Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
 Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
 CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
 Universal (UNIV), La Jornada, Mxport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
 Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
 Av. Palmas 239 int. 204
 Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
 Fax: 555202-1622

Editor Responsable:
 José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
 Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

El poder del dinero en la elección de jueces

Hernán Gómez Bruera

La legislación mexicana establece límites al financiamiento privado de los partidos políticos. Sabemos, sin embargo, que esa legislación es un chiste: en todos los comicios vemos candidatos de cualquier sigla que rebasan por mucho los topes establecidos.

Se ha vuelto una práctica común violar la normatividad electoral y más tarde pagar las sanciones correspondientes. Casi se podría decir que los partidos guardan una porción de sus recursos para hacer frente a las multas que deberán pagar.

Un fuerte indicio del flujo de dinero ilegal durante las campañas es el aumento del circulante en periodos electorales. En 2018, entre febrero y marzo, hubo un incremento de 43 mil millones de pesos en efectivo en relación con años anteriores (datos de Banxico).

Durante el proceso interno de Morena fuimos testigos de la forma en la que las corcholatas gastaron ingentes cantidades de dinero en publicidad. Bastaba con salir a la calle para darse cuenta que casi todos utilizaron mucho más que esos 5 millones de pesos que el partido les dio a cada uno.

El financiamiento ilegal siempre ha estado ahí, nunca se ha podido evitar. En el mejor de los casos, la autoridad electoral aplica una sanción económica que, a juzgar por los resultados, los partidos están dispuestos a pagar sin que les genere mayor problema.

La iniciativa de reforma al Poder Judicial pro-

hibe la participación de partidos políticos y la propaganda en las elecciones a jueces, magistrados y ministros. En teoría, la campaña consistirá en debates organizados por el INE y en espacios que los medios de comunicación habiliten para que las personas juzgadoras expongan sus ideas. En esa lógica no se contempla financiamiento alguno para los candidatos, ni público ni privado.

Pero eso solo es en teoría. No tardarán en aparecer los espectaculares de la revista patito que traerá en portada al candidato Chuchito Pérez que quiere ser ministro de la Corte o magistrado de circuito. ¿De dónde saldrá el dinero para eso? ¿Cómo se pagarán los viajes que los candidatos hagan por distintas ciudades del país y todos esos gastos que implica hacer una campaña?

Podemos establecer prohibiciones y tener una legislación estilo Dinamarca, como tanto nos gusta hacer en México. ¿Pero qué nos hace pensar que esta vez las reglas se respetarán y podremos hacer que se cumplan?

El caso estadounidense nos puede servir para calcular lo que puede pasar en nuestro país. Diversos estudios muestran cómo las contribuciones a las campañas predisponen a los jueces a resolver casos a favor de sus donantes (que en México serían donantes ilegales).

En Estados Unidos se ha observado una tendencia creciente de los gastos de campaña en las elecciones para jueces y está comprobado que los grupos de interés aportan frecuentemente recursos a sus candidatos predilectos.

Un caso que llama la atención es el del Comité de Acción Política por la Justicia Judicial en Texas el cual aportó 4.5 millones de dólares. Esta organización fue financiada por empresas del ramo petrolero. Una de estas es la empresa Apache, que donó 250 mil dólares, justo cuando enfrentaba una sentencia condenatoria por 900 mil dólares debido a discriminación laboral. En primera instancia, la Corte Suprema de Texas se había negado a atender la apelación de la empresa Apache, pero finalmente, tras el donativo, desestimó la decisión del jurado. Los 900 mil dólares que hubieran tenido que pagar recompenaron con creces los 250 mil que donaron.

Una encuesta nacional del Centro Brennan señala que en Estados Unidos la gran mayoría de la gente considera que el financiamiento de las campañas influye en las decisiones judiciales de los jueces: 59% considera que influye mucho, 28% que influye algo, 8% que influye poco y solamente 2% que no influye nada.

Evidentemente, lo que ocurre en el Poder Judicial es de enorme interés para los poderes económicos que ya inciden en distintos niveles de la justicia.

Al elegir a las personas juzgadoras por voto popular, corremos el riesgo de que se replique el financiamiento ilegal que ya impera en las campañas electorales normales.

Si vamos a continuar por este camino, como todo parece indicar, será de suma importancia crear en la legislación secundaria instrumentos reales de sanción que eviten que quienes aspiren a algún cargo en el Poder Judicial no reciban cualquier tipo de financiamiento, para así evitar que lleguen a sus puestos con una carga de favores que pagar.



Pide AN que Corral sea inelegible como senador

Ciudad de México/El Universal.- El Partido Acción Nacional (PAN) envió un escrito a la comisión solicitando que se declare inelegible a Javier

Corral Jurado como senador de Morena, al considerar que está extraído de la justicia, según la Fiscalía de Chihuahua.



Piden que caso se analice conforme a derecho.

Sin embargo, la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos señaló que este asunto no ha sido analizado porque apenas lo recibieron y, en su caso, se revisará en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE).

El representante del PAN, Álvaro Malvaez, detalló que el escrito presentado contra la asignación de la senaduría a Javier Corral, de Morena, es porque la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua giró una orden de aprehensión que no se pudo cumplimentar, por lo que es prófugo de la justicia.

Recordó que ya se aplicó un criterio similar con Francisco García Cabeza de Vaca, que fue declarado inelegible por ser prófugo de la justicia, por lo que pide que se analice el caso.

El representante de Morena, Jaime Castañeda, solicitó que este caso se analice conforme a derecho y no se deje a especulaciones.



El presidente del PAN y próximo senador Marko Cortés Mendoza expresó la convicción de su partido de rechazar las reformas nocivas que pretenda impulsar Morena.

Oposición en Senado, firme para detener la reforma

Ciudad de México/El Universal.-

La oposición en el Senado de la República advirtió que se mantendrá firme para impedir que Morena y sus aliados alcancen la mayoría calificada que les permitiría reformar la Constitución a su antojo.

El presidente del PAN y próximo senador Marko Cortés Mendoza expresó la convicción de su partido de rechazar las reformas nocivas que pretenda impulsar Morena y manifestó su certeza de que los senadores electos del PRI, MC y PRD tendrán la fuerza y el valor para no sumarse a Morena ni respaldar la reforma judicial.

Cuestionado por EL UNIVERSAL sobre el futuro de los dos senadores electos del PRD, partido que no tendrá bancada, y el de Manlio Fabio Beltrones, quien fue marginado del grupo parlamentario del PRI, confió en que permanecerán en la oposición.

A la pregunta de si hay temor de que el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, senador electo, no se doblará en favor de Morena, respondió: "Tenemos compromisos muy claros en la plataforma legislativa que se ha suscrito de cuidar las instituciones, de cuidar los equilibrios y de no permitir las regresiones, y yo tengo confianza de que todos los que aquí hemos llegado honremos esos compromisos", subrayó.

Sobre el establecimiento de un nuevo bloque de contención, el dirigente blanquiazul señaló que el PAN va a construir con todas las fuerzas de oposición y estas podrían ser el PRI, los legisladores que han llegado por el PRD, los que llegan por MC "e incluso algunos de la coalición gobernante que no compartan algún tema de la destrucción de este régimen".

El líder del PRD, Jesús Zambrano, descartó que los dos senadores que tendrá el PRD, pero que no alcanzan a constituir una bancada, vayan a sumarse al grupo parlamentario de Morena.

"Hay muchas especulaciones sobre el destino de los dos senadores que llegaron por el PRD, pero ambos han reiterado lo que a mí desde el principio me dijeron, que ellos se van a mantener firmes en la línea política que les establezca el PRD y en ese sentido no están ellos dispuestos a ver cuánto vale su voto para dárselo a Morena para la reforma judicial", aseguró.

La secretaria general del PRI y próxima senadora, Carolina Viggiano Austria, aseguró que, pese a las presiones desde el poder, el tricolor ha resistido y se mantendrá como una oposición firme y congruente.

"Durante todo el tiempo hemos sido una oposición que ha sido congruente. A lo mejor no se ha valorado el que hayamos hecho este esfuerzo de cohesión durante todos estos años, que no han sido fáciles para nosotros. Para quienes hemos ido a contiendas donde tenemos todo el aparato encima, para quienes hemos sido dirigentes no ha sido fácil.

"Vamos a resistir porque no estamos de acuerdo con que se destruyan las instituciones que nos han dado libertades, que nos han dado estabilidad y que nos dan certeza, y sobre todo que fueron creadas precisamente para evitar los abusos de poder, para evitar que un poder estuviera sobre el otro, para generar mayores equilibrios", puntualizó.

Carolina Viggiano abrió la posibilidad de que la oposición en el Senado mantenga el bloque de contención, a pesar de las mutuas acusaciones entre el PRI y Movimiento Ciudadano durante la pasada campaña electoral.

"No necesariamente tenemos que andar de la mano todo el día. Yo creo que hay coincidencias en que no compartimos con el oficialismo muchas cosas. MC hizo una estrategia y dentro de ella era golpear al PRI para tener contra quién pelear. No lo hizo abiertamente contra el gobierno actual, se peleó con nosotros. Esa fue su estrategia. Entonces, digo, no nos perdamos, aquí nada es personal. Ellos hicieron una estrategia, no sé si equivocada o no, pero ellos decidieron hacer esa estrategia", señaló.

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, declaró que su partido ha sido una oposición firme y consistente contra cualquier medida antidemocrática.

"Los hechos y nuestras votaciones lo demuestran. Esto no cambiará en la próxima legislatura. En Movimiento Ciudadano, no estamos dispuestos a convalidar ninguna decisión que debilite el equilibrio entre los poderes públicos y vulnere su autonomía, mucho menos cuando se trata de medidas que amenazan nuestra democracia y el Estado de derecho", subrayó.

WOLA ve riesgos si se elige a jueces y magistrados

Ciudad de México/El Universal.-

La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés) señaló que el problema de la reforma judicial no radica en la elección popular de jueces, magistrados y ministros o en que se otorgue demasiado poder a la población, lo preocupante está en que la votación de autoridades judiciales filtrada por intereses políticos y las fallas conocidas, debilitarían la protección de los derechos humanos y la seguridad, y dejarían a las personas expuestas a la impunidad y el abuso.

"México merece un Poder Judicial independiente, comprometido con los derechos humanos, y un sistema de procuración de justicia con mayor capacidad para esclarecer delitos y perseguir a quienes los cometen, basándose en pruebas sólidas. La reforma propuesta está lejos de avanzar hacia

esos objetivos imprescindibles para garantizar el acceso a la justicia", destacó.

El organismo no gubernamental WOLA recaló que en los últimos años el presidente López Obrador ha señalado al Poder Judicial como responsable de la impunidad, y de manera continua exhibe a jueces por liberar personas, dando a entender que es producto de prácticas corruptas, promoviendo la idea que el castigo debe prevalecer por encima del debido proceso.

Sin embargo, en su informe Transformación Militarizada indica que la mayoría de los casos de impunidad no son atribuibles a las autoridades judiciales, lo que no significa que no haya corrupción en el Poder Judicial. Se trata de ubicar dónde ocurre la impunidad y eso ocurre en la investigación de las fiscalías. Del pequeño porcentaje de delitos que llega



"México merece un Poder Judicial independiente".

a la autoridad judicial, los jueces suelen ratificar las detenciones en flagrancia; imponen prisión preventiva por regla, y las personas son condenadas en la mayoría de los casos, expuso WOLA.

Se anotan por el PAN Romero y Dávila

Ciudad de México/El Universal.-

Este miércoles, dos panistas se registraron para buscar la dirigencia nacional del PAN.

Primero, el excoordinador de los diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) Jorge Romero Herrera y la exdiputada blanquiazul Adriana Dávila presentaron su carta de intención ante la Comisión Electoral del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), con la que buscarán contender por la dirigencia blanquiazul en el país. El aspirante ganador relevará al actual presidente, Marko Cortés, y permanecerá en el cargo hasta 2027.

A través de una publicación en X, el diputado dijo que recorrerá el país en búsqueda de firmas para la renovación del partido. "Hoy presenté mi carta de intención para contender por la dirigencia nacional de @AccionNacional. Seguiré recorriendo el país, buscando tu apoyo y tu firma para que, junto con toda la militancia, podamos renovar nuestro partido. Es tiempo de escuchar y sumar", escribió.

Adriana Dávila aseguró que buscará reconstruir al partido desde sus bases.

"Este día presenté ante la #Conecen mi carta de intención para dirigir a nue-



Jorge Romero Herrera y la exdiputada Adriana Dávila presentaron su carta de intención ante la Comisión Electoral del CEN, con la que buscarán contender por la dirigencia blanquiazul en el país.

stro partido que le dio la vida democrática a nuestro país. Amo a @AccionNacional y por ello busco reconstruirlo desde sus bases de la mano de los militantes para poder brindarles a México un partido sólido", recaló en su cuenta de X.

Con el hashtag #AdrianaDemocracia, la exdiputada comunicó su intención de contender por la dirigencia, en la que el triunfo la

llevaría a ser la primera mujer en la presidencia del PAN.

La fecha de la elección del próximo presidente del partido será el domingo 10 de noviembre, para la cual Acción Nacional buscará colocar mil 600 casillas en todo el país. Los aspirantes deberán recopilar 10% de firmas de apoyo de los militantes del Listado Nominal de Electores, equivalente a 30 mil 298 firmas.

Exige 'Jefe Diego' observar a oposición y que no vote por Morena



"Estemos atentos al comportamiento que tengan los próximos senadores de oposición".

Ciudad de México/El Universal.-

El panista Diego Fernández de Cevallos pidió observar el comportamiento de los senadores de la oposición de la próxima legislatura, para que no voten a favor de Morena y se aprueben reformas constitucionales.

Fernández de Cevallos reiteró que, si tres de ellos se entregan al partido del oficialismo deben pedir que sus nombres se inscriban con letras de oro para dejarlo como la historia de las ignominias.

"Estemos atentos al comportamiento que tengan los próximos senadores de oposición. Si tres de ellos se entregan al oficialismo, para que modifique a su antojo la Constitución y las leyes", pronosticó.

Dicho comentario lo realizó ante la probabilidad de que Morena y sus aliados no tengan la mayoría en la Cámara de Senadores.

Ayer

a las 18:45 horas falleció el

Lic. Abel Manuel Almaguer Alanís

a la edad de 78 años.

Habiendo vivido siempre en el seno de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Confortada su alma con los Santos Sacramentos.

Su esposa: Sra. Martha Lilia Arroyo de Almaguer, hijas: Lilita, Verónica y Ana Carolina Almaguer Arroyo, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás familiares lo participan a usted con profundo dolor y agradecen sus oraciones a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma.

El duelo se recibe en Capillas del Carmen (Ave. Constitución 951 pte.). Se celebrará Misa de Cuerpo Presente HOY a las 18:00 horas en el Oratorio de las propias capillas, al término de la Misa concluye el Servicio Funebral.

Monterrey Nuevo León, a 22 de agosto del 2024

capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

AMLO, igual que expresidentes

San Cristóbal de las Casas, Chis/
El Universal.-

El vocero del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el capitán Marcos, criticó al presidente Andrés Manuel López Obrador, al señalar que por sus actos se parece a los presidentes de México que entre 1964 y 2018 gobernaron arropados por el PRI y el PAN.

En un escrito, Marcos aludió a la reforma judicial y su "supuesta defensa", que "no es una autodefensa" porque "los criminales tienden a unirse cuando se ven amenazados. Lo que está en juego no es la autonomía de los jueces, sino quien maneja el negocio de la compra-venta de la justicia", recalcó.

Agregó que López Obrador gobernó con "el autoritarismo de Gustavo Díaz Ordaz"; con "el nacionalismo de cartón piedra de Luis Echeverría; la demagogia corrupta de José López Portillo; la mediocridad administrativa de Miguel de la Madrid, y la perversidad de Carlos Salinas de Gortari; también con "la vocación criminal de Ernesto Zedillo; la ignorancia enciclopédica de Vicente Fox; el militarismo y la mecha corta de Felipe Calderón, y la frívola superficialidad de Enrique Peña Nieto".

En el texto El viaje, indicó que López Obrador se caracterizó por "el autoelogio" y "lo chillón" que fue su "estilo". Dijo que "en el largo y complicado viaje del gobernante, cualquiera que sea, lo que importa es el destino. Y contra lo que se pueda pensar, el destino no es llegar a algún sitio. No, el destino es pasar a la historia como el brillante e histórico conductor

que es el Supremo".

Así, "todas las mañanas enciende el limpiaparabrisas del vehículo que algunos llaman todavía nación. Aparta así la multitud de insectos y suciedad que se ha adherido al cristal. Que nada opaque o deforme su visión del camino, ni las letras doradas que habrán de enaltecer la historia, patria o, mejor aún, la mundial".

El exsubcomandante Marcos pidió no olvidar que Chalco, hace más de 30 años, era la joya emblemática de

Salinas de Gortari y Solidaridad, "antecedente intelectual y práctico de los programas del Bienestar. Con lo que ahora se padece en ese lugar, ¿dónde está Salinas de Gortari para dar cuentas? Los súbditos de hoy ¿estarán para dar cuentas en las previsible catástrofes en las que desembocarán sus megaproyectos del Bienestar?"

Dijo que en Morena hay diferencias entre las fuerzas que se sumaron. "En el oficialismo no todos son iguales, es cierto".



En el texto El viaje, indicó que López Obrador se caracterizó por "el autoelogio" y "lo chillón" que fue su "estilo".



Está en la mejor disposición de ayudar.

Responde Moya a FGR

Culiacán, Sin./El Universal.-

El gobernador del estado, Rubén Rocha Moya dijo que ya respondió a la Fiscalía General de la República la información solicitada sobre su viaje de vacaciones a los Ángeles California, los motivos de este y la justificación del mismo, con motivo de la investigación que asumió sobre el homicidio de Héctor Melesio Cuén Ojeda.

Subrayó que no desea tener información exclusiva sobre los avances que se tengan en las investigaciones del caso, ya que espera, como toda la población, conocerlas, cuando la instancia federal las divulgue.

Recordó que él mismo solicitó que la instancia judicial federal ejerciera la atracción de este caso, para eliminar cualquier tipo de duda o sospecha que surja en relación a este caso, por lo que va a colaborar con las indagaciones.

Durante una entrevista radiofónica con "Los Noticieritas", el ejecutivo estatal aludió el caso de la carta publicada por el abogado de Ismael "El Mayo Zambada", en relación a su detención, en el sentido que esta divul-

gación, primeramente platicó con el presidente de la República, en su visita a la entidad, sobre su postura del caso.

Rocha Moya manifestó que aprovechó la estancia del ejecutivo federal en un evento en Culiacán, para solicitarle que interviniera ante la Fiscalía General de la República que ejerciera su facultad de atracción del homicidio de Cuén Ojeda, por lo que esta instancia ya le solicitó información sobre su viaje al extranjero.

Sobre las observaciones realizadas por la autoridad federal sobre la carpeta de investigación que entregó el Órgano Autónomo del Estado, sobre los avances del homicidio de Cuén Ojeda, indicó que analizó el contenido y platicó con la Fiscal General del Estado, Sara Bruna Quiñonez Estrada a la que le recomendó renunciar.

Aclaró que no deseaba "lastimarla", con su destitución, por lo que platicó con ella, se analizaron las condiciones jurídicas y la forma de una separación voluntaria, por lo que esta notificó al Congreso del Estado su decisión de separarse del cargo.



Es el segundo ataque contra un periodista en Chiapas este año.

Atacan a periodista; lo reportan estable

San Cristóbal de las Casas, Chis/
El Universal.-

El periodista chiapaneco Ariel Grajales Rodas, director de un portal de noticias, fue atacado a balazos.

La Fiscalía General de Chiapas informó que a las 00:30 horas del miércoles, hombres armados rompieron la puerta de la casa de Grajales Rodas, en el municipio de Villaflores, y dispararon contra él; su familia lo trasladó a un hospital de Tuxtla Gutiérrez.

Durante la tarde del miércoles, la Fiscalía informó que el estado de salud de periodista era estable.

Precisó que, como parte de las medi-

das precautorias para el comunicador, elementos de la Policía Estatal Preventiva (PEP), Policía Municipal y Policía de Investigación le brindan seguridad en el hospital donde hasta este miércoles permanecía internado.

Ariel Grajales dirige un portal en el que documenta los hechos de violencia que comúnmente registran en la entidad.

Es el segundo ataque contra un periodista en Chiapas este año. El 29 de junio fue asesinado Víctor Culebro, director del portal de noticia Realidades, periodismo con verdad, también con sede en el municipio de Villaflores.

"Sin condiciones para elecciones extraordinarias"

San Cristóbal de las Casas, Chis/
El Universal.-

No "hay condiciones" para el desarrollo de elecciones extraordinarias prevista para este 25 de agosto, en los municipios de Chicomuselo, Pantelhó y Capitán Luis Ángel Vidal, porque "los costos son graves", consideraron obispos de Chiapas y Guatemala.

Los obispos de los departamentos de San Marcos y Huehuetenango, Guatemala, Bernabé Sagastume y Álvaro Cardenal Ramazzini Imeri; el obispo de San Cristóbal de las Casas, Rodrigo Aguilar Martínez; y la encargada de movilidad humana de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), Guadalupe Torres Campos, declararon que a unos días del proceso electoral se ha "intensificado" la violencia en esos territorios.

El territorio de la Sierra es visto por los grupos criminales con "intereses económicos, políticos, extractivistas, venidos de fuera, (que) han marcado opciones, posiciones y luchas que solo con armas y grupos de exterminio que operan sin control y campante impunidad podrían ser arrasados".

Comunidades y pueblos de Chicomuselo, Frontera Comalapa, Amatenango de la Frontera, Bejujal de Ocampo, Siltepec y Motozintla, son escenarios de constantes enfrentamientos entre grupos criminales. "Están convertido en un campo de batalla por la disputa del territorio entre grupos criminales que obligan a los hombres a ir al frente a cuidar las plumas, a cerrar

caminos, ellos y sus familias enfrentan un terror que nunca imaginaron".

En el mensaje dirigido a los tres niveles de gobierno, los obispos exponen que ahora en la Sierra Madre de Chiapas "las armas de alto calibre descargan sobre humanos, cuya lucha ha sido defender la vida, la tierra, el territorio, dando servicio animados por la Palabra de Dios, vigias de la dignidad con la que han sido revestidos como herencia y por el bautismo con sus

luchas de siempre para que sus pueblos tengan vida".

"Hoy de manera obligada, son pueblos como escudos humanos por causas de un sistema de muerte que ningún nivel de gobierno ha querido escuchar y atender en sus raíces. Ninguno ha dado credibilidad a la palabra, a la sangre derramada, a las y los mártires que ha dejado esta guerra interesada en las que el pueblo no tiene pare y se le sigue sometiendo bajo amenazas", lamentan.



No "hay condiciones" para el desarrollo de elecciones extraordinarias prevista para este 25 de agosto, en los municipios de Chicomuselo, Pantelhó y Capitán Luis Ángel Vidal, porque "los costos son graves".

Reanudan labores limoneros

Apatzingán, Mich./El Universal.-

Luego de 10 días de paro debido a millonarias extorsiones del crimen organizado, productores de limón, empacadores e industriales reanudaron la actividad citrícola en los municipios de Apatzingán y Buenavista bajo un intenso despliegue de fuerzas federales y estatales.

A pesar de que la intención de los integrantes del sector limonero era reiniciar el pasado lunes, la incertidumbre impidió que el grueso de empresarios lo hiciera.

Este miércoles, desde las 4 de la mañana, las cuadrillas de cortadores se concentraron en las inmediaciones del monumento a Lázaro Cárdenas, de donde fueron trasladados a las huertas.

Los centros de acopio, los empaques y las industrias también trabajaron con normalidad. Los comercios y pequeños negocios que dependen de la actividad citrícola de manera indirecta también regresaron a sus actividades.

En el Tianguis Limonero, así como en las calles y campos agrícolas, fue evidente el despliegue, principalmente de personal del Ejército.

"Aquí en Apatzingán se cuenta con



Las cuadrillas de cortadores se concentraron en las inmediaciones del monumento a Lázaro Cárdenas, de donde fueron trasladados a las huertas.

la presencia de autoridades haciendo su trabajo y nosotros vamos también a continuar haciendo el nuestro", cita el mensaje que envió un grupo de limoneros a través de WhatsApp.

El texto exhorta a que hagan uso de las recomendaciones de las autoridades por seguridad de todos "y aquí los esperamos en el tianguis de Limón en Apatzingán".

"Nosotros nos vamos a poner a trabajar y el gobierno tiene que seguir haciendo lo suyo. Pero si vemos que no funciona, nos vamos a ver obligados a parar nuevamente todo", señaló un empresario, que pidió el anonimato por su seguridad.

Jesús Ochoa, citricultor apatzinguense, confirmó a EL UNIVERSAL, que la decisión de los limoneros de reactivar la actividad citrícola fue justamente por el despliegue

de fuerzas estatales y federales de seguridad.

"Es un voto de confianza nuevamente en las autoridades, aunque eso no quiere decir que ya se haya acabado el problema", puntualizó.

Denunció que es la Fiscalía de Michoacán la que les ha quedado a deber con su mal actuar, al no detener a los responsables de la violencia y de la extorsión, por quienes incluso la institución ofrece recompensa.

Este miércoles la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que para proteger a productores de limón en Michoacán de la extorsión por parte de grupos criminales, el gobierno federal y estatal acordaron incrementar el número de elementos de la Policía Auxiliar con apoyo de Guardia Civil, la Sedena y Guardia Nacional.

Balean a magistrado

Ciudad Victoria, Tamps./
El Universal.-

El magistrado presidente del Tribunal Electoral de Tamaulipas (Trieltam), Édgar Danés Rojas, fue herido este miércoles en un ataque a balazos afuera de su domicilio.

La agresión ocurrió alrededor de las 14:00 horas; Danés Rojas recibió dos impactos de bala.

La Vocería de Seguridad de Tamaulipas informó que las autoridades atendieron una agresión con arma de fuego en Avenida Tenochtitlán, a la altura de la colonia Vista Verde, de Ciudad Victoria.

El herido presentaba dos impactos de bala, "y fue trasladado a la unidad médica para recibir la atención correspondiente".

Se precisó que el magistrado fue trasladado para su atención médica al Hospital La Salle, de la capital tamaulipeca. Este miércoles por la tarde su estado de salud se reportaba grave.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas informó que tomó conocimiento de la agresión.

Agregó que policías de Investigación y peritos recabaron evidencia que permita esclarecer el hecho y dar con él o los responsables.

Danés Rojas nació en Nuevo Laredo, es licenciado en Derecho graduado en la Universidad Autónoma de

Nuevo León y desde el 19 de noviembre de 2022 es presidente del Tribunal Electoral de Tamaulipas.

En la última semana estuvo involucrados en dos casos que generaron polémica.

El jueves 15 de agosto un grupo de personas se manifestó en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Tamaulipas, en contra del magistrado, a quien señalaron de tener denuncias por acosar sexualmente a una ex trabajadora de ese lugar.

En esa ocasión, la abogada de la denunciante, Rocío González Herrera, acusó que existía una evidente protección para Danés porque las autoridades no habían movido nada para hacer justicia.

El otro caso en el cual estuvo involucrado Danés Rojas está relacionado con la impugnación de la elección municipal de Nuevo Laredo.

El pasado 17 de agosto la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó reponer la resolución que confirmaba la validez de la elección municipal en Nuevo Laredo, que confirmaba el triunfo de Carmen Lilia Canturosas (Morena), actual alcaldesa.

La resolución de la Sala Regional fue que el Trieltam repusiera el procedimiento en un plazo de 24 horas, excluyendo al magistrado Danés Rojas de la revisión.

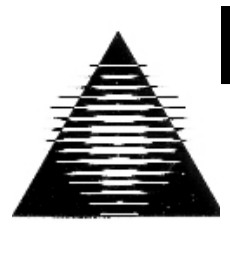
Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	53,991.06	53,864.73	↓ -0.18%
MEXICO BIVA	1,103.23	1,101.34	↓ -0.17%
NUEVA YORK	40,834.97	40,890.49	↑ 0.14%

Intereses								
TIE	28 días	Cetes	28 días	10.65	Udis	20	8.248540	
TIE	91 días	11.1460	Cetes	91 días	10.78	Udis	21	8.249284
TIE	182 días	11.2963	Cetes	182 días	10.83	Udis	22	8.250028
GPP		8.57	Cetes	350 días	10.75	Udis	23	8.250772

Metales	
Centenario	\$57,000.00
Plata México	\$528.01

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
Interbancario 20	\$18.68	\$19.79
Interbancario 21	\$18.98	\$18.99

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	70.35
Brent	77.66
WTI	74.37



El 31 en Cintermex
Central
Gamer 2024



El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2024



En riesgo la democracia ante sobrerrepresentación: Coparmex

Ciudad de México/El Universal.-

Al aproximarse la decisión de asignar espacios en el Congreso de la Unión, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) dijo que la democracia está en riesgo ante la posibilidad de que haya una sobrerrepresentación y se deje fuera a las minorías.

Durante el posicionamiento que hizo el sindicato patronal, el presidente de dicho organismo, José Medina Mora, dijo "la democracia en México está en riesgo, ciudadanos ya hicimos nuestra parte que fue desde la promoción neutral del voto, la credencialización, la observación electoral, la participación como funcionarios de casilla en la organización de la recepción de los votos el conteo de los mismos, el levantamiento de las actas, ahora es tiempo de las autoridades electorales".

Llamó a los 11 consejeros y consejeras del Instituto Nacional Electoral (INE) y a los cinco magistrados y magistradas de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación hacer "una lectura histórica en donde encuentren cuál es el objetivo que tuvo cada una de las modificaciones de la Constitución".

Agregó que debe garantizarse siempre la participación de las minorías y "se haga este entendimiento sistemático del artículo 54 de la Constitución".



Promoverán el lema "yo defendiendo mi voto" a fin de que no se pueda cambiar la Constitución sin la opinión de la fuerza opositora.

Es decir, "no se vale que algunos apartados del artículo 54 como es el primero si se haga con base en una coalición para cumplir el requisito de tener como presentados más de 200 diputados a los can-

didatos diputados en al menos 200 distritos, pero que luego en los topes que marca la Constitución a un máximo de 8% de representación y máximo 300 diputados se tome literalmente por partido".

Por ello, dijo que promoverán el lema "yo defendiendo mi voto" a fin de que no se pueda cambiar la Constitución sin la opinión de la fuerza opositora, es decir, que la mayoría no tenga más de 300 curules.

Dijo que confían en el INE como institución y en que los consejeros tomarán la decisión que aplica a la realidad a fin de que avance la democracia y agregó que confían en el Tribunal Electoral, que es la última instancia que tomará la decisión.

"Queremos que siga avanzando la democracia", ya que se superaron los tiempos en que un solo partido político ganaba todas las elecciones, ahora, a veces, ni con las mejores encuestas, sabemos quién va a ganar o porque diferencia va a ganar.

En una democracia debe haber alternancia y respeto a la voluntad de la ciudadanía, por lo que debe considerarse que el pasado 2 de junio Claudia Sheinbaum ganó con 60% de la votación versus 40% de la oposición, con un voto diferenciado en el Congreso con 54% a favor de Morena y sus aliados y 46% para la oposición, resultado que debe tomarse en cuenta en la interpretación del artículo 54 la Constitución.

Peso se desploma por Reforma Judicial

Ciudad de México/El Universal.-

La divisa mexicana en los mercados internacionales abre alrededor de 19.29 pesos por dólar, lo que significa una depreciación de 1.62% o 31 centavos respecto a la jornada anterior, de acuerdo con información de Bloomberg.

Con la caída de este miércoles, la moneda nacional se ubicó, por mucho, como la divisa más depreciada en la canasta amplia de principales cruces, comentó Gabriela Siller, directora de análisis económico de grupo financiero

Base.

En su opinión, la depreciación del peso se debió principalmente a mayor aversión al riesgo sobre México debido al paro indefinido de labores del Poder Judicial de la Federación y la probable aprobación, la probable aprobación de la reforma al poder judicial en septiembre.

Otro factor que contribuyó a la depreciación del peso por la mañana del miércoles fue la revisión de las cifras de empleo en Estados Unidos y las minutos del banco central, que con-

solidaron la convicción del mercado de que el Fed recortará las tasas de interés en la reunión del 18 de septiembre. Lo que no es tan claro todavía es en qué magnitud, comentaron los especialistas de Banorte.

En la canasta amplia de principales cruces, además del peso mexicano, las divisas más depreciadas el miércoles fueron: el shekel israelí con 0.79%, el peso colombiano con 0.47%, el rublo ruso con 0.38%, la rupia de Indonesia con 0.32% y el won surcoreano con 0.23%.

El dólar al menudeo abre este miércoles en 19.79 pesos a la venta en las ventanillas de las sucursales de CitiBanamex, 1.54% o 30 centavos por arriba del cierre del martes.

El mercado de capitales cerró la sesión con ganancias a nivel global. Los inversionistas se mostraron optimistas ante la expectativa de que la Fed hará su primer recorte a la tasa en septiembre.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV cerró con una pérdida de 0.2%. Al interior, destacan las pérdidas de las emisoras: Banorte, con una baja de 1.3%; Femsas, -1.2%; Arca Continental, -3.6%; Grupo Aeroportuario del Pacífico -1.4%; y Bimbo, -1.5%.



La depreciación del peso se debió principalmente a mayor aversión al riesgo sobre México.

Industria pagaría menos impuestos al reducir azúcar

Ciudad de México/El Universal.-

La industria y empresas del sector alimenticio podrían pagar menos impuestos si reducen los niveles de azúcar en algunos de sus productos, consideraron expertos en este ramo.

En un encuentro con medios, Mar Ávila, Application Technology Manager para Latam de Sweegen, fabricante de productos saludables, explicó que las empresas se ahorrarían el pago de impuestos si tienen menos sellos en sus productos, ya que por cada sello se les cobra un gravamen a las marcas.

"Si les quitan sellos, también se están ahorrando el pago de esos impuestos", afirmó.

La ejecutiva recordó que este tipo de productos con alta densidad calórica deben pagar por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), a los que se les cobra 8% por su producción.

Sergio Borbolla, Director de Desarrollo de Negocios para Latam de Sweegen México, precisó que existe una diferencia significativa de precios en aquellos productos que no tienen sellos del etiquetado frontal y los que sí tienen por exceso de azúcares.

"Quienes tienen más reducción de azúcar si hay una diferencia de precio. La realidad es que no me atrevería a decir que lo tuviéramos al mismo precio, mucho menos más barato que el azúcar. Son tecnologías que tienen otro precio de diferencia", comentó.



"Si les quitan sellos, también se están ahorrando el pago de esos impuestos".

A decir de los directivos, las empresas ya buscan opciones más saludables para añadirlos directamente en sus productos.

Borbolla indicó que incluso clientes azucareros se han acercado para buscar opciones más sanas para mezclar el azúcar con otro tipo de edulcorantes naturales; al tiempo que enfatizó que estos nuevos tipos de endulzantes pueden ser consumidos y aptos para todo tipo de personas desde niños, embarazadas y personas con diabetes.

El directivo reveló que las empresas refresqueras son las que más interés han tenido en conocer más sobre estos nuevos endulzantes.

Incluso agregó que empresas de bebidas alcohólicas ya lo usan para tener más facilidad de exportar el producto por disminución de calorías

A decir del directivo, uno de los retos tanto de las industrias como de las empresas es el nivel de dulzor, ya que los mexicanos están muy habituados a esos sabores.

"Nos gustaría escuchar que los niños se van a ir habituando a un nivel de dulzor menor, ojalá las nuevas versiones de productos fueran menos dulces", dijo.



Remesas caerían debido a las políticas migratorias más estrictas.

"Remesas a México se reducirán si Republicanos ganan elecciones"

Ciudad de México/El Universal.-

De darse el triunfo de los republicanos en las próximas elecciones presidenciales en Estados Unidos, se podrían reducir los flujos de remesas que llegan a México, un efecto importante si se toma en cuenta que representan el 4% del Producto Interno Bruto (PIB), advirtió el banco suizo UBS.

Lo anterior debido a las políticas migratorias más estrictas, señaló en un nuevo reporte difundido este miércoles por la institución financiera con sede en Zúrich titulado "Relaciones Estados Unidos-México en la balanza".

Al profundizar en cómo podría afectar a México este proceso electoral y su resultado, se pone de manifiesto el tema migratorio como una de las principales preocupaciones en dicha relación entre ambos países.

Se establece que con un récord en detenciones en la frontera sur de EU, de ganar los republicanos la Presidencia, podría llevar a políticas migratorias más estrictas, en las que se incluye la construcción de barreras físicas y medidas de deportación más agresivas.

Tales políticas podrían reducir los flujos de remesas a México, que son

cruciales para la economía del país y representan alrededor del 4% del PIB, se lee en el documento.

Aunque para UBS también una administración demócrata endurecería las políticas migratorias, señala que a diferencia de su contrincante, el enfoque probablemente sería menos agresivo.

COMERCIO Y MIGRACIÓN, LOS TEMAS COMPLEJOS ENTRE MÉXICO Y EU

En el análisis se pondera que dada la complejidad de la relación entre Estados Unidos y México, cuestiones como el comercio y la inmigración a menudo se entrecruzan.

Como ejemplo, hace referencia a lo que sucedió en 2019, cuando Donald Trump amenazó con imponer aranceles a México si no intensificaba su control de la inmigración.

Para UBS, esto es una muestra de la necesidad de analizar el comercio y la inmigración como aspectos interconectados de la relación bilateral, y asegurar que se aborden de manera integral e integrada.

No obstante, la institución confía en que a pesar de los desafíos que se avecinan, es de esperarse una postura de cooperación entre ambos países.

EDICTO
En la ciudad de Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1447/2024, relativo las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, promovidas por Erika Senorina Hernández Elizondo y Rogelio Alanís Morales; el día 1 uno de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite las presentes diligencias, en virtud de encontrarse ajustadas en los términos de los numerales 939 fracción II, 940 y 941 del Código de Procedimiento Cíviles, para efecto de acreditar que los lotes de terreno rurales, ubicados en el punto conocido como comunidad "Del Matorral" en Cadereyta Jiménez, Nuevo León, es de su propiedad y tiene la posesión en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y en calidad de propietarios, los cuales, según el contrato base de su acción, consiste en: "1.- Lote Uno.- Del punto A al punto B con rumbo N 75°44'36.95" E mide (45.64) cuarenta y cinco metros sesenta y cuatro centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto C con rumbo S 64°08'12.19" E mide (43.74) cuarenta y tres metros sesenta y cuatro centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto C al punto D con rumbo S 44°23'47.60" E mide (51.17) cincuenta y un metros diecisiete centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto D al punto E con rumbo S 44°06'02.26" E mide (45.24) cuarenta y cinco metros veinticuatro centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto E al punto F con rumbo S 37°47'39.00" E mide (48.65) cuarenta y ocho metros sesenta y cinco centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto F al punto G con rumbo S 42°59'22.24" E mide (69.50) sesenta y nueve metros cincuenta centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto G al punto H con rumbo S 60°08'38.64" E mide (45.10) cuarenta y cinco metros diez centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto H al punto I con rumbo S 84°41'14.16" E mide (43.40) cuarenta y tres metros cuarenta centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto I al punto J con rumbo N 61°58'43.59" E mide (42.41) cuarenta y dos metros cuarenta y un centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto J al punto K con rumbo N 61°20'07.31" E mide (46.79) cuarenta y tres metros y cuarenta centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto K al punto L con rumbo S 87°29'24.48" E mide (16.23) dieciséis metros veintitrés centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto L al punto número 12 con rumbo N 35°22'36.78" E mide (6.20) seis metros veinte centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto número doce al punto número 13 con rumbo N 50°13'38.91" W mide (31.86) treinta y un metros ochenta y seis centímetros y colinda con el Ejido "El Barco"; Del punto número trece al punto número catorce con rumbo N 49°08'19.48" W mide (112.65) ciento doce metros sesenta y cinco centímetros y colinda con el Ejido "El Barco"; Del punto número catorce al punto número quince con rumbo N 48°37'55.43" W mide (184.04) ciento ochenta y cuatro metros cuatro centímetros y colinda con el Ejido "El Barco"; Del punto número quince al punto número dieciséis con rumbo N 49°15'49.17" W mide (60.84) sesenta metros ochenta y cuatro centímetros y colinda con el Ejido "El Barco"; Del punto número dieciséis al punto número diecisiete con rumbo N 50°53'25.28" W mide (111.92) ciento once metros veintinueve centímetros y colinda con el Ejido "El Barco"; Del punto número diecisiete al punto A con rumbo S 40°56'52.25" W mide (154.98) ciento cincuenta y cuatro metros noventa y ocho centímetros y colinda con el Ejido "El Barco"; teniendo una superficie total de 44.77.26 M2 cuarenta y cuatro mil setecientos sesenta y siete metros cuadrados veintiséis centímetros cuadrados, allegando plano del inmueble antes descrito. "Lote Dos. Del punto A al punto B con rumbo N 73°19'03.74" E mide (7.99) siete metros noventa y nueve centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto B al punto C con rumbo N 51°44'01.70" E mide (25.13) veinticinco metros trece centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto C al punto D con rumbo N 42°25'01.77" E mide (16.15) dieciséis metros quince centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto D al punto E con rumbo N 40°40'45.89 E mide (295.76) doscientos noventa y cinco metros setenta y seis centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto E al punto F con rumbo N 40°54'00.75" E mide (208.22) doscientos ochenta y siete metros veintinueve centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto F al punto G con rumbo N 46°42'23.66" E mide (35.87) treinta y cinco metros ochenta y cinco centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto G al punto H con rumbo N 61°20'07.31" E mide (39.93) treinta y nueve metros noventa y tres centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto H al punto I con rumbo S 62°17'32.35" E mide (35.73) treinta y cinco metros setenta y tres centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto I al punto J con rumbo S 54°09'50.10" E mide (93.48) noventa y tres metros cuarenta y ocho centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto J al punto K con rumbo S 37°25'37.40" E mide (54.90) cincuenta y cuatro metros noventa centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto K al punto L con rumbo S 44°01'51.25" E mide (59.34) cincuenta y nueve metros treinta y cuatro centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto L al punto M con rumbo S 59°40'26.54" E mide (56.41) cincuenta y seis metros cuarenta y un centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto M al punto N con rumbo S 88°03'46.42" E mide (55.56) cincuenta y cinco metros cincuenta y seis centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto N al punto O con rumbo N 60°54'51.55" E mide (37.28) treinta y siete metros veintinueve centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto O al punto P con rumbo N 58°01'33.11" E mide (37.56) treinta y siete metros cincuenta y seis centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto P al punto Q con rumbo N 78°33'09.04" E mide (13.34) trece metros treinta y cuatro centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; Del punto Q al punto número diez con rumbo S 39°31'14.64" W mide (120.50) ciento veinte metros cincuenta centímetros y colinda con propiedad del señor José Luis Rodríguez Cavazos; Del punto número diez al punto número nueve con rumbo S 40°58'13.09" W mide (77.53) setenta y siete metros cincuenta y tres centímetros y colinda con propiedad del señor José Luis Rodríguez Cavazos; Del punto número nueve al punto número ocho con rumbo S 40°00'07.51" W mide (149.55) ciento cuarenta y nueve metros cincuenta y cinco centímetros y colinda con propiedad del señor José Luis Rodríguez Cavazos; Del punto número ocho al punto número siete con rumbo N 44°52'19.56" W mide (60.57) sesenta metros cincuenta y seis centímetros y colinda con propiedad del señor José Luis Rodríguez Cavazos; Del punto número siete al punto número seis con rumbo N 49°05'17.96" W mide (101.70) ciento uno metros y cuarenta centímetros y colinda con propiedad del señor José Luis Rodríguez Cavazos; Del punto número seis al punto número cinco con rumbo N 44°33'22.34" W mide (145.30) ciento cuarenta y cinco metros treinta centímetros y colinda con propiedad del señor José Luis Rodríguez Cavazos; Del punto número cinco al punto número cuatro con rumbo S 40°58'43.20" W mide (52.60) cincuenta y dos metros sesenta centímetros y colinda con propiedad del señor José Luis Rodríguez Cavazos; Del punto número cuatro al punto número tres con rumbo S 41°15'21.23" W mide (156.75) ciento cincuenta y seis metros setenta y cinco centímetros y colinda con propiedad del señor José Luis Rodríguez Cavazos; Del punto número tres al punto número dos con rumbo S 41°14'45.41" W mide (204.76) doscientos cuatro metros setenta y seis centímetros y colinda con propiedad del señor José Luis Rodríguez Cavazos; Del punto número dos al punto número uno con rumbo N 49 49 29 29" W mide (99.78) noventa y nueve metros setenta y ocho centímetros y colinda con propiedad del señor José Luis Rodríguez Cavazos; Del punto número uno al punto A con rumbo N 40°56'52.25" E mide (15.39) quince metros treinta y cinco centímetros y da frente a la carretera General Terán-Los Ebanos; teniendo una superficie total de 129.791.18 metros cuadrados mil setecientos noventa y cinco metros cuadrados dieciocho centímetros cuadrados, allegando plano del inmueble antes descrito. Ordenándose dar una amplia publicidad a la solicitud de la parte promovente, mediante edictos que deberán publicarse a costa de la parte interesada y por una sola vez, en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico de elección de la parte promovente, pudiendo ser en su caso "Milenio Diario", "El Porvenir" o "El Norte", los cuales son considerados por este tribunal como de mayor circulación. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 11 de julio del año 2024.

CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. LICENCIADO EFFRAÍN ISAÍAS HERNÁNDEZ GUZMÁN. (22)

EDICTO
Se señalan las catorce horas del veintidós de agosto de dos mil veinticuatro, a fin de que tenga verificativo en el local de este Juzgado Segundo de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial 9402/2022, relativo al juicio ordinario civil, promovido por María Luisa García García, Gilberto César García García, y Jesús García García, en contra de Luis Rubén García García y José Angel García García, a la venta judicial en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble objeto de la litis, que a continuación se describe: "LA VIVIENDA MARCADA CON EL NÚMERO 728 NORTE DE LA AVENIDA ALVARO OBREGÓN, ANTES M. ROMERO, CON EL NÚMERO MARCADO 34-7 DEL REPUBLICO DEL NORTE DE ESTA CIUDAD, ENCLAVADA EN SU TERRENO QUE MIDE EN SU FRENTE AL ORIENTE Y A LA CALLE M. ROMERO, HOY AVENIDA ALVARO OBREGÓN, 5.646 CINCO METROS SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILÍMETROS POR 33.52 TREINTA Y TRES METROS CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS DE FONDO HACIA EL PONIENTE, A LINDAR CON PROPIEDAD QUE FUE DEL SEÑOR REYNALDO ELIZONDO, ACTUALMENTE HEREDERO DEL SEÑOR HIPOLITO GARZA, ENVIANDO AL NORTE CON PROPIEDAD DE JESUS GARCIA TREVINO Y AL SUR CON LAS TRES QUINTAS PARTES, APLICADAS AL HEREDERO DIOGENES GARCÍA, ACTUALMENTE PROPIEDAD DE AURELIANO CISNEROS, CUYA PROPIEDAD MENCIONADA FORMA PARTE DE LA MANZANA QUE CIRCONDAN POR LAS CALLES; AVENIDA ALVARO OBREGÓN, AL ORIENTE; PLATANOS SÁNCHEZ, AL PONIENTE; GENERAL TREVINO AL SUR Y CARLOS SALAZAR AL NORTE". Cuyos datos de registro son: Número 999, Volumen 306, Libro 40, Sección 1 Propiedad, Unidad Notarial, del 30 treinta de enero del 2020 dos mil veinte. Ahora bien, tomando en cuenta que el valor del inmueble de mérito, asciende a la suma de \$3,302,000.00 (tres millones trescientos dos mil pesos 00/100 moneda nacional), acorde con el avalúo rendido por el perito designado por el codemandado Luis Rubén García García, es por lo cual, es preciso establecer que para el caso de que alguna de las partes pretenda ejercer su derecho de preferencia para adquirir dicho bien en su totalidad, dicha situación se decidirá conforme a los lineamientos establecidos en el dispositivo 971 del Código Civil para en el Estado de Nuevo León, al momento de la audiencia respectiva. Por otro lado, cabe señalar que en caso de que ninguno de los copropietarios manifieste su deseo de ejercer su derecho de preferencia, y comparezcan terceros interesados a la venta judicial, ésta deberá llevarse a cabo conforme a las reglas establecidas en el Título Décimo, Capítulo II, relativo a los remates, del Código de Procedimientos Cíviles para el Estado de Nuevo León. Así pues, con el propósito de convocar a postores, anúnciase la venta del referido inmueble, por medio de edictos los cuales deberán publicarse dos veces, una cada tres días en el Boletín Judicial, en el periódico de mayor circulación (a elección del ejecutante), siendo estos "ABC", "El Norte", "El Porvenir" o "Milenio", que se editan en esta Ciudad, así como en los estrados de este órgano jurisdiccional, lo anterior con fundamento en el artículo 468 del Código de Procedimientos Cíviles para el Estado de Nuevo León. Por otro lado, y en atención a que el valor del bien inmueble en comento asciende a la cantidad de \$3,302,000.00 (tres millones trescientos dos mil pesos 00/100 moneda nacional), es por lo que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor mencionado que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, la cual se devolverá a sus respectivos dueños una vez concluido la venta, excepto la parte al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta, en el entendido que el producto de dicha venta deberá repartirse en proporción a la parte alcuota que le corresponde a cada uno de los copropietarios, esto es en un 20% veinte por ciento de los derechos de propiedad de los inmuebles en cuestión, a cada parte respectivamente, lo anterior de conformidad con el artículo 535 del Código de Procedimientos Cíviles del Estado. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 538 del ordenamiento legal antes invocado, esta autoridad pone a la vista de las partes el avalúo practicado en autos, a fin de que se impongan del mismo. En la inteligencia, de que se recomienda a los postores por que cuestiones de logística, preferentemente cualquier documento que deseen o deban presentar en relación a la audiencia (tales como documento con el que justifiquen su personalidad, certificados de depósito o cualquiera otra constancia), sean allegados físicamente con tres días de anticipación a la celebración de la misma; lo anterior sin perjuicio de lo establecido en el numeral 540 del ordenamiento procesal civil en vigor.

C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL (19 y 22)

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO A JUICIO AGRARIO
A: ELDA PEREZ PADILLA Y MARIA ELENA PEREZ PADILLA.
DONDE SE ENCUENTREN:
Por medio del presente EDICTO, se le emplaza formal y legalmente al juicio identificado bajo el número de expediente 615/2022 del índice del Tribunal Unitario Agrario Distrito 20, que se publicarán por dos veces dentro de un plazo de diez días, en uno de los diarios o periódicos de mayor circulación en la región en que esté ubicado el inmueble relacionado con el procedimiento agrario y en el periódico oficial del Estado, así como en la oficina de la Presidencia Municipal de Los Ramones, Nuevo León y en los estrados del tribunal, para que a más tardar en la audiencia de ley que tendrá verificativo a las TRECE HORAS DEL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, conteste la demanda formulada por JOSE UAN CHERÉTY LEAL, respecto de la acción de reconocimiento de contrato de cesión de derechos agrarios de la parcela 75 del ejido SAN ISIDRO, Municipio de Los Ramones, Nuevo León y sus efectos legales; opongan excepciones y defensas, ofrezcan pruebas, propongan a sus testigos y peritos que pretendan ser oídos; señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, con el apercibimiento de que no hacerlo, este Tribunal podrá tener por ciertos los hechos afirmados por los accionantes, de no señalar domicilio, las demás notificaciones aún las de carácter personal, serán hechas mediante los estrados de este Tribunal; audiencia que se celebrará en el domicilio de este Tribunal, ubicado en Calle Baudelaire, número 707 entre Hidalgo y Constitución, Colonia Obispa, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, en ésta podrán hacer valer todas las acciones y excepciones que a su interés convenga, se proveerá con respecto a la demanda, ofrecimiento y admisión de pruebas así como lo relativo alegatos. Publíquese el presente EDICTO dos veces dentro de un plazo de diez días, tanto en el Periódico de mayor circulación en el lugar con domicilio de la causa, el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, como en la oficina del H. Ayuntamiento Municipal de Los Ramones, Nuevo León y en los estrados notificaciones de este Unitario; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 170, 173, 178, 179, 180, 185 y demás relativos y aplicables de la Ley Agraria. Quedan a disposición de los demandados los autos originales del juicio agrario 615/2022 en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal Unitario Agrario, así como las copias de los traslados de ley correspondientes. Dado en la Ciudad de Monterrey Nuevo León, a los doce días del mes de julio de dos mil veinticuatro. ATENTAMENTE

**LIC. IBER ALEJANDRO MORALES CRUZ
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 20 (18 y 22)**

AVISO NOTARIAL
Con fecha 23 de julio de 2024, mediante Acta Fuera de Protocolo número 0351/35.328/2024, compareció la señora MARÍA DEL ROSARIO TORRES RODRÍGUEZ, en su carácter de Albacea, a quien doy fe de conocer personalmente y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 881, 882, del Código de Procedimientos Cíviles vigente en el Estado de Nuevo León, solicita se dé trámite en forma extrajudicial y con intervención del Notario que suscribe, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ quien en vida también utilizó los nombre de MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ DE TORRES y/o MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DE TORRES, quien falleció el día 28 de diciembre de 2023, sin haber otorgado disposición testamentaria. Exhibe al Notario interviniente Acta de Defunción, así como las Actas de nacimiento de los herederos, justificando su entroncamiento con el autor de la Sucesión. Con fundamento en el Artículo 882 del Código de Procedimientos Cíviles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad.
Monterrey, N.L. a 6 de julio de 2024.

**LIC. RICARDO E. VARGAS GUEMES
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35
(12 y 22)**

EDICTO
Luis Miguel Eligio Hernández
Dentro del expediente 330/2024 relativo al juicio oral de divorcio incausado, promovido por Diana Trejo Martínez en contra de Luis Miguel Eligio Hernández, el cual se admitió a trámite el 23 de agosto de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos que se publicaran por 3 tres veces consecutivas, tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado (El Norte, Milenio Diario, El Porvenir), a fin de que, dentro del término de 9 nueve días acuda al local de este juzgado a producir su contestación, y a oponer las excepciones de su intención si para ello tuviere que hacer valer. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esta forma aparece a partir de sus efectos a los 10 diez días contados desde el día siguiente a la de la última publicación, quedando en la secretaria de este juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados. Acorde con lo precautado en el artículo 68 del Ordenamiento Procesal Civil en consulta, se previene a la parte demandada para que dentro del término antes concedido señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en cualesquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León. Apercebida de no hacerlo las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de los estrados de este Juzgado. Monterrey, Nuevo León a 13 de agosto de 2024.
Carlos Arturo Flores González, secretario.

**CARLOS ARTURO FLORES GONZÁLEZ
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DEL JUICIO FAMILIAR ORAL (21, 22 y 23)**

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, los C. CARLOS AMADOR, FELIPE DE JESUS, GERARDO, MARIA GUADALUPE Y JOSE RAMON DE apellidos RODRIGUEZ LEAL; y MICHELLE RODRIGUEZ ANTONIO, a fin de denunciar la TRAMITACION ANTE NOTARIO DEL JUICIO TESTAMENTARIO a bienes de la Señora HERMILA LEAL AGUIRRE, presentándose acta de defunción y Testimonio del Testamento dictado por la de Cujus, en el cual designa como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a los C. CARLOS AMADOR, FELIPE DE JESUS, GERARDO, MARIA GUADALUPE Y JOSE RAMON DE apellidos RODRIGUEZ LEAL; y MICHELLE RODRIGUEZ ANTONIO y como ALBACEA al señor CARLOS AMADOR RODRIGUEZ LEAL, quien manifestó que acepta el cargo, y que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el caudal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en su cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 882, del Código de Procedimientos Cíviles, Vigente en el Estado.
Santiago, Nuevo León, a 29 de Julio de 2024.

**LIC. ERNESTO SILVA ELIZONDO
NOTARIO PUBLICO TITULAR N. 117
SIEE-820201-BJ5
(12 y 22)**

PUBLICACION NOTARIAL
MEDIANTE ACTA NÚMERO 126/10.308/2024 COMPARECIERON ANTE MÍ COMO SECRETARIO DE ALCA A MI CARGO SELVA CONCEPCION GARZA DANIEL COMO ALBACEA DENUNCIANDO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE ROSA ELIA DANIEL PESINA y/o ROSA ELIA DANIEL PECINA DE GARZA, QUIEN FALLECIO EL 18 DE AGOSTO DEL 2022 EXHIBIENDOME EL ACTA DE DEFUNCION Y NACIMIENTO, MANIFESTANDO QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA, ASI MISMO EXPRESA QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVUALO DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA PRESENTE SUCESION TESTAMENTARIA LO QUE SE DA A CONOCER EN ESTA FORMA POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES, QUE SE HARAN DE (10) DIEZ EN (10) DIAS EN EL PERIODICO EL PORVENIR QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.

**ANAHUAC, N.L., a 02 DE AGOSTO DE 2024
LIC. GERARDO MOYA GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUM. 126 EN FUNCIONES
RFC MGG5-760515-AF7
(12 y 22)**

EDICTO
En Monterrey, Nuevo León, a los 08 días del mes de julio del año 2024, comparecieron en esta Notaría Pública Número 54 a mi cargo, los señores LORENA EDILMA PEREZ ELIZONDO, IRMA ALICIA PEREZ ELIZONDO Y FRANCISCO ALBERTO PEREZ ELIZONDO como únicos y universales herederos y este último como Albacea designado en el testamento público abierto del señor FRANCISCO MANUEL PEREZ BRIONES según consta en la escritura pública número 5,581 de fecha 12 de enero del año 2012 otorgado ante la fe del licenciado Ricardo Treviño García en ese entonces Notario Público Titular de la notaría pública número 54 con ejercicio en el Primer distrito del estado quien falleció el día 07 de enero de 2024, según lo acreditado con su acta de defunción y me manifiestaron su intención de promover el Procedimiento Extrajudicial testamento ante Notario. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Cíviles vigente en el Estado de Nuevo León.

**LIC. JÓRGE ALVARO VERGARA PERALES
NOTARIO PUBLICO NO. 54
VEPJ770423IH7
(12 y 22)**

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 15-quince de Julio del año en curso, se radicó en esta Notaría a mi cargo JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE RODOLFO TORRES MONREAL, habiendo comparecido y aceptando la señora MARGARITA CAMARON BARRERA, el cargo de UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, así como el cargo de ALBACEA otorgada a favor del señor y el señor JOSE FRANCISCO CAMPOS OLAGUE, dentro del TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, contenido en la Escritura Pública Número 4020 de fecha 18 de Marzo de 1996, otorgado ante la fe del Lic. ARNULFO FLORES RODRIGUEZ, Titular de la Notaría Pública No. 44, con ejercicio en Monterrey, N.L., a nombre de RODOLFO TORRES MONREAL. Lo que se Publica de acuerdo con el Artículo 882--ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Cíviles vigente en el Estado, en el Periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

**LIC. EDUARDO CARLOS LLANO GARCIA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 38
LAGE-540205-QT9
(12 y 22)**

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 24-veinticuatro de Julio del año 2024-dos mil veinticuatro, se radicó en esta Notaría a mi cargo, el JUICIO SUCESORIO ACUMULADO DE INTESADO a bienes de MARIA SECUNDINA CORONADO CARDEÑAS (quien también utilizaba el nombre de MA. SECUNDINA CORONADO CARDEÑAS) Y JUANA TA. CALDERON CORONADO, habiendo comparecido y aceptado los señores HERIBERTO, JOSÉ JESUS, JOSÉ CONCEPCION, MARIA SOCORRO, MARIA MAGDALENA Y JUANA todos de apellidos CALDERON CORONADO, el cargo de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, así como el señor HERIBERTO CALDERON CORONADO el cargo de ALBACEA. Lo que se Publica de acuerdo con el Artículo 882-- ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Cíviles vigente en el Estado, en el Periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

**LIC. EDUARDO CARLOS LLANO GARCIA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 38
LAGE-540205-QT9
(12 y 22)**

AVISO NOTARIAL
Con esta fecha, compareció en esta Notaría Pública a mi cargo, ELVA PATRICIA RODRIGUEZ PEÑA, por sus propios derechos, en su carácter de albacea del autor y solicitando LA TRAMITACION EN LA VIA EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE DOROTEO RODRIGUEZ HERRANDEZ, en su carácter de albacea, así como el cargo de albacea otorgada a favor del señor y el señor JOSE FRANCISCO CAMPOS OLAGUE, dentro del TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, contenido en la Escritura Pública Número 4020 de fecha 18 de Marzo de 1996, otorgado ante la fe del Lic. ARNULFO FLORES RODRIGUEZ, Titular de la Notaría Pública No. 44, con ejercicio en Monterrey, N.L., a nombre de RODOLFO TORRES MONREAL. Lo que se Publica de acuerdo con el Artículo 882-- ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Cíviles vigente en el Estado, en el Periódico "EL PORVENIR" que se edita en esta Ciudad.

**LIC. EDUARDO CARLOS LLANO GARCIA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 38
LAGE-540205-QT9
(12 y 22)**

EDICTO
A la Ciudadana Lizett Berenice Aguilar Maldonado
Con domicilio ignorado
Mediante proveído dictado por el Juzgado Cuarto Familiar de Primer Distrito Judicial del Estado el día 13 trece de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 336/2023, relativo al juicio sucesorio testamentario a bienes de María Alma Maldonado Basurto, incidente de defunción de la señora ROSA MARÍA RODRIGUEZ MARTINEZ, son las Únicas Herederas legítimas, quienes manifiestan que aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios, así mismo se designó como ALBACEA a la señorita JUANA RODRÍGUEZ MARTINEZ, quien acepta el cargo conferido, agregando que con tal carácter procederá a formar el inventario de los bienes que forman el caudal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Cíviles, Vigente en el Estado. SANTOAGO, NUEVO LEÓN, A 06 DE AGOSTO DE 2024.

**LIC. JOSE JUAN DE DIOS CARDENAS TREVINO
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 136
CATJ-441106-LR3
(12 y 22)**

AVISO NOTARIAL
Con fecha 17 diecisiete días del mes de Julio del 2024 dos mil veinticuatro, en ACTA FUERA DE PROTOCOLO 037/11.944/2024 (CERO TREINTA Y SIETE) comparecieron los señores MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DIAS DONALDOS MIL VEINTICUATRO, se presentó en esta Notaría comparece MARIA GUADALUPE GARCIA GARCIA en su carácter de única y universal heredera, así como el señor JOSE OMAR GARCIA GARCIA en su carácter de albacea y ejecutor testamentario. Exhibió acta de Defunción, actas de Nacimiento y otorgamiento del Testamento Público Abierto original por el de cuyas señor JOSE OMAR GARCIA LEAL también conocido con el nombre JOSE OMAR GARCIA. Asimismo, los comparecientes, manifesté aceptar la herencia, como el cargo conferido de albacea, respectivamente. Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del Artículo 882 del Código de Procedimientos Cíviles de los Nuevos Estados de México, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta Ciudad. Monterrey, Nuevo León, a 17 de Julio del 2024

**EL NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 37
LIC. GUSTAVO FEDERICO CERRILLO ORTIZ
CEOG-741028BQ0
(12 y 22)**

EDICTO
A LA CIUDADANA AGRIPINA SUSTAITA TORRES
DOMICILIO IGNORADO.
En fecha 3 tres de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este H. JUICIO ORAL SOBRE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por ARTURO GUADARDO CERVAÑTES en contra de AGRIPINA SUSTAITA TORRES. Ordenándose emplazar por auto de fecha 2 dos de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, a la Ciudadana AGRIPINA SUSTAITA TORRES, por medio de edictos que se publicaran por tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico El Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León y en el Boletín Judicial, así como en los Estrados del Juzgado, para que dentro del término de 09 nueve días produzcan su contestación si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, en la inteligencia de que la notificación así hecha a la parte demandada, surtirá sus efectos a los 10 diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando a disposición de la Ciudadana AGRIPINA SUSTAITA TORRES, en la Secretaría de este Tribunal, las copias de traslado de la demanda y anexos allegados a la resma, debidamente sellados y debidamente preveniendo la referida demandada Ciudadana AGRIPINA SUSTAITA TORRES, para que señale domicilio en esta ciudad de Monterrey, Nuevo León, para el efecto de oír y recibir notificaciones, apercebida de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones de carácter personal se le harán por la tabla de avisos que para tal efecto lleva este juzgado, de conformidad con los artículos 73, 612, 614 y 638 del código procesal civil en consulta, quedando a disposición de la parte ree, las copias de traslado en la secretaria de este juzgado, debidamente selladas y requisitadas. Radicada bajo el expediente judicial número 493/2023. Do fe.

Montemorelos, N.L., a 6 de agosto del año 2024.

**LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA
SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (21, 22 y 23)**

EDICTO
A LOS CIUDADANOS: ANA MARÍA ÁLVAREZ HERRERA Y MARIANO ZAVALA ÁLVAREZ IGNORADO.
En fecha 30 treinta de Noviembre de 2023 dos mil veintidós, se admitió a trámite el expediente judicial número 1158/2022, formado con motivo del Juicio Sucesorio de intestado a bienes de José Zavala Camacho, posteriormente en fecha 02 dos de julio de 2024 dos mil veinticuatro, se ordenó notificar a los ciudadanos Ana María Álvarez Herrera y Mariano Zavala Álvarez, por medio de edictos que se publicaran por 03 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial, Boletín Judicial y en el Periódico de mayor circulación en el Estado (El Norte, El Metro, El Porvenir), que se editan en esta ciudad, a fin de que comparezcan ante esta autoridad dentro del término de 30 treinta días posteriores al que se encuentren legalmente notificados del presente proveído, a declarar si deducen o repudian los derechos hereditarios que les pudieran corresponder dentro de la presente sucesión. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esa forma comenzará a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de los mencionados las copias de traslado de la demanda y demás documentos acompañados, para que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones, conforme al artículo 68 del Código Procesal Civil en consulta, apercebidos que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en esta juzgado. San Pedro Garza García, Nuevo León a 16 de agosto del 2024.

**LICENCIADO FERRIN CORTEZ RIVERA.
CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (21, 22 y 23)**

EDICTO
Al ciudadano: Alberto Rodríguez Dávalos.
Domicilio: Ignorado
Por auto de fecha 11 once de marzo de 2024 dos mil veinticuatro, en este Juzgado Tercero de lo Civil de Monterrey, Nuevo León, se admitió a trámite una ejecución de sentencia interpuesta por Emili Jamilón y Anelu de apellidos Rodríguez de la Garza en contra de Alberto Rodríguez Dávalos, derivada del expediente judicial 988/2013, relativo a un procedimiento oral de alimentos, promovido por la mencionada Claudia Anel De la Garza Tijerina, en contra de Alberto Rodríguez Dávalos. Ahora bien, y dado que la parte ejecutante expresó su desconocimiento del domicilio de su contraparte, por auto dictado el 08 ocho de mayo de la presente anualidad, se ordenaron oficios de búsqueda; posteriormente, mediante diverso auto dictado el 29 veintinueve de mayo de este año, se ordenó emplazar al citado Rodríguez Dávalos, en el domicilio señalado por la accionante, ordenándose atento exhorto al Juez de lo Familiar con jurisdicción y competencia en Corregidora Ciudad de México, en el mes de julio de este año, remitió el citado exhorto sin diligenciar, dado que el señor Alberto Rodríguez Dávalos no habitaba en el domicilio señalado por la parte ejecutante, a declarar si deducen o repudian los derechos hereditarios que les pudieran corresponder dentro de la presente sucesión. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esa forma comenzará a surtir sus efectos a los 10 diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de los mencionados las copias de traslado de la demanda y demás documentos acompañados, para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones, conforme al artículo 68 del Código Procesal Civil en consulta, apercebidos que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en esta juzgado. San Pedro Garza García, Nuevo León a 16 de agosto del 2024.

**LICENCIADO FERRIN CORTEZ RIVERA.
CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (21, 22 y 23)**

EDICTO
El día 07 siete de agosto de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 796/2024 relativo al relativo al juicio sucesorio de intestado en la vía ordinaria a bienes de Guadalupe Ramírez López, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 07 SIETE DE AGOSTO DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

**SANDRA LUIZ GONZÁLEZ AGUIRRE
C. SECRETARIO ADCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL (22)**

EDICTO
Con fecha 13 (trece) de Escritura (dos mil veinticuatro) y mediante Escritura Pública Número 31,977 (TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE), de esta Notaría a mi cargo, se inició el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor ADOLFO AGUSTIN GARZA RAMÍREZ, quien falleció; el día 01 (primero) de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), expresando por la señora AMELIA VILLEGAS VILLARREAL, que en algunos actos de su vida a comparecido como AMELIA VILLEGAS VILLARREAL DE GARZA, que por sus propios derechos, que acepta la herencia; así como también, la señorita MARTHA PATRICIA PÉREZ VILLEGAS acepta el cargo de Albacea asumida, debiendo efectuar dos publicaciones que se harán de 10 (diez) en 10 (diez), en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Cíviles vigente en el Estado.
Monterrey, N.L. a 13 de junio de 2024.

**LIC. FRANCISCO JAVIER MATA ROJAS
NOTARIO PUBLICO NÚMERO 49
MARF-670817-RK9
(12 y 22)**

EDICTO
El día 14 catorce de agosto de 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 722/2024 relativo al relativo al Jorge Leal Sáenz y/o Jorge Leal y/o Jorge Leal Saena y Javier Arón Leal Avarte, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados desde el siguiente al de la publicación. Do fe.
Monterrey, Nuevo León a 21 de Agosto de 2024.

**LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (22)**

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, la señorita JUANA RODRIGUEZ MARTINEZ y la señora ROSA MARIA RODRIGUEZ MARTINEZ, denunciando la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señora RAMONA MARTINEZ SALAZAR, presentándose Actas de Defunción y Actas de Nacimiento de las Herederas, resultado a juicio sucesorio testamentario a bienes de María Alma Maldonado Basurto, incidente de defunción de la señora ROSA MARÍA RODRIGUEZ MARTINEZ, son las Únicas Herederas legítimas, quienes man



Acepta Tim Walz nominación Demócrata a la Vicepresidencia

Illinois, EU.-

El candidato demócrata a la vicepresidencia, Tim Walz, pronunció un apasionado discurso en la tercera noche de la Convención Nacional Demócrata, y les dio a los estadounidenses una idea de por qué Kamala Harris lo eligió como su compañero de fórmula.

El gobernador de Minnesota, Tim Walz, durante su discurso este miércoles por la noche para aceptar simbólicamente la nominación demócrata a la vicepresidencia, buscó vincular a sus rivales, Donald Trump y JD Vance, con el conservador Proyecto 2025.

"De eso se trata todo esto. De la responsabilidad que tenemos con nuestros hijos, con los demás y con el futuro que estamos construyendo juntos, en el que todos son libres de construir el tipo de vida que desean", dijo Walz.

"Pero no todo el mundo tiene ese mismo sentido de la responsabilidad. Algunas personas no entienden lo que se necesita



El candidato agradeció el apoyo de su familia.

para ser un buen vecino. Tomemos como ejemplo a Donald Trump y JD Vance. Su Proyecto 2025 hará las cosas mucho, mucho más difíciles para las personas que simplemente intentan vivir sus vidas", añadió.

MENSAJE DE BILL CLINTON

El expresidente Bill Clinton pronunció uno de los discursos más cautivadores de la noche, improvisando y bromeando sobre cómo Kamala Harris, si es elegida, habrá batido su récord como el mandatario que más tiempo ha pasado en un McDonald's.

La vicepresidenta trabajó en

un establecimiento de la cadena de comida rápida cuando estudiaba, una experiencia que ha sido mencionada varias veces en la Convención Demócrata en Chicago, en un intento por definirla como defensora de la clase trabajadora.

"Cuando era joven, Harris trabajaba en McDonald's y saludaba a cada persona con una sonrisa radiante y preguntaba: '¿En qué puedo ayudarte?'. Ahora está en la cima del poder y sigue preguntando lo mismo", narró Clinton.

"Estaré muy feliz cuando ella entre en la Casa Blanca como presidenta, porque romperá mi récord como el mandatario que más tiempo pasó en McDonald's", añadió.

Afirmó que Estados Unidos se enfrenta a "una elección clara" entre dos visiones diferentes para el país. "Kamala Harris es la candidata para el pueblo y el otro tipo solo ha demostrado que piensa en sí mismo", declaró.



Refuerzan medidas de seguridad.

UTILIZA CERCO BLINDADO

Encabeza Trump primer mitin desde el atentado

Especial.-

El candidato republicano y expresidente estadounidense defendió en Carolina del Norte su legado entre reforzadas medidas de seguridad: "Yo paraba guerras con llamadas de teléfono", dijo.

El expresidente estadounidense y candidato republicano, Donald Trump, (2017-2021) celebró este miércoles, con una seguridad reforzada, su primer mitin al aire libre desde su intento de asesinato del pasado julio.

El escenario elegido fue la ciudad de Asheboro, Carolina del Norte, donde Trump estuvo protegido por cristales antibalas.

Se colocaron contenedores de almacenamiento alrededor del perímetro para crear obstáculos adicionales y bloquear las líneas de visión.

Se colocaron francotiradores en los tejados, donde había aviones viejos detrás del podio y una gran bandera estadounidense colgaba de grúas.

Pese a las medidas extra de seguridad, en un momento de su intervención abandonó levemente ese espacio protegido para ir a abrazar a una mujer del público que se había sentido indisputada.

El acto estuvo centrado en la seguridad nacional y lo aprovechó para alegar que Estados Unidos era más fuerte bajo su mandato y para subrayar que guerras como la de Ucrania no habrían sucedido de seguir él en el poder: "Mi actitud nos mantenía fuera de las guerras. Yo paraba guerras con llamadas de teléfono", dijo.

Trump repitió su denuncia de que el actual presidente, Joe Biden, y la vicepresidenta, Kamala Harris, están llevando a Estados Unidos "al precipicio de la III Guerra Mundial".

Él, según afirmó, devolverá la paz al mundo. El exmandatario también incidió en la promesa de erigir en Estados Unidos una Cúpula de Hierro como la israelí. "Ayudamos a Israel y otros países.

El magnate neoyorquino, de 78 años, resultó herido en una oreja el pasado 13 de julio después de que un joven le disparara en un mitin en Butler (Pensilvania). El agresor se encontraba en un tejado de un edificio situado fuera del recinto en el que se celebraba el acto político y, antes de ser abatido por las fuerzas del orden, mató a una persona del público e hirió a otras dos. La directora del Servicio Secreto dimitió por los errores cometidos.

Presiona Biden a Netanyahu para la tregua en Gaza

Washington, EU.-

El presidente estadounidense, Joe Biden, sostuvo una llamada telefónica con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, como medida de presión para que se alcance un acuerdo de alto el fuego con Hamás en Gaza.

"El presidente recaló la urgencia de cerrar el acuerdo de alto el fuego y de liberación de rehenes y discutió sobre las próximas negociaciones en El Cairo para eliminar cualquier obstáculo restante", añadió en un comunicado de la Casa Blanca.

Según el documento, el mandatario "destacó la urgencia de

cerrar el acuerdo de alto el fuego y liberación de rehenes y discutió las próximas conversaciones en El Cairo para eliminar cualquier obstáculo restante".

En la llamada, los dos líderes también abordaron los esfuerzos de Estados Unidos en favor de la defensa de Israel "contra todas las amenazas procedentes de Irán y de sus grupos terroristas aliados Hamás, Hezbolá y los huties, incluidos los actuales despliegues militares defensivos estadounidenses".

APLAZAN DIÁLOGO DE PAZ

Una fuente cercana a las negociaciones de paz informó que las delegaciones mediado-

ras de Egipto, Qatar y Estados Unidos pospusieron "hasta nuevo aviso" la ronda de negociaciones, cuyo inicio estaba previsto para este miércoles en El Cairo con la participación de la parte israelí.

Esa decisión llega después de que el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, abandonara Doha, última parada de su novena visita a Oriente Medio que le ha llevado a Israel, Egipto y Qatar para presionar al grupo Hamás, considerado organización terrorista por varios países, a que acepte la propuesta de los mediadores lanzada la semana pasada en la capital catari.

El retraso tiene lugar en un



Joe Biden.

momento de máxima tensión al encontrarse las conversaciones en punto muerto por las nuevas reclamaciones de Israel.



Ya suman 2,400 arrestos por cuestionar la reelección de Maduro.

Detienen a la periodista Ana Carolina Guaita en Venezuela

Caracas, Venezuela.-

Otra periodista de Venezuela fue detenida en medio de la crisis poselectoral desatada tras la cuestionada reelección del presidente Nicolás Maduro, que suma 2,400 arrestos, informó el sindicato de la prensa este miércoles.

Ana Carolina Guaita es reportera del portal La Patilla, crítico del Gobierno, en La Guaira. Cubrió el derribo de una estatua del fallecido Hugo

Chávez en esa ciudad costera vecina de Caracas durante las protestas que estallaron tras el anuncio del resultado de las elecciones del 28 de julio de 2024 y que dejaron 25 muertes en todo el país.

"Hasta ahora no hemos podido confirmar cuál es el centro de detención", dijo el secretario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTP), Marco Ruiz. No están claros tampoco los cargos que se le imputan.

Dos reporteros gráficos, Deisy Peña y Yousner Alvarado, así como el camarógrafo Paul León están detenidos por motivos desconocidos. También, Roland Carreño y José Gregorio Camero, periodistas de profesión, pero más dedicados al activismo político.

Guaita es hija del secretario general del partido COPEI en La Guaira, Carlos Guaita, y de Xiomara Barreto, también dirigente de esa organización. La familia teme -según Ruiz- que

la detención de la periodista persigue "tenerla como ficha de canje" por sus padres, que están fuera del país y son solicitados por las autoridades.

Ruiz menciona además la cobertura de la destrucción de la estatua de Chávez, en una plaza neurálgica de esta ciudad portuaria, donde está también el principal aeropuerto del país. "El tema de la estatua generó mucha controversia y despertó los demonios", aseguró el sindicalista.

Protagonizan China y EU disputa en Latam por triángulo del litio

El Universal.-

Sin desesperarse y sin detenerse, con paciencia infinita, China comenzó a penetrar numerosos flancos políticos, militares, financieros y económicos de América Latina y el Caribe desde hace más de 30 años y, tampoco sin bravuconadas, a respirarle de cerca a Estados Unidos en su viejo patio trasero.

China aterrizó en la zona para retar a EU en Argentina o Venezuela, en Nicaragua o Colombia, Perú y Bolivia y consiguió, en un efecto en cadena, que la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños rompieran relaciones con la República de China o Taiwán, reclamada desde 1949 por Beijing al acusarla de ser una provincia rebelde. Guatemala, Belice, Haití, Santa Lucía y San Cristóbal y Nieves son los únicos con lazos diplomáticos con Taiwán.

La imagen de miles de bicicletas que China donó a Cuba en la década de 1990 para ayudarle a "resolver" la profunda y prolongada crisis socioeconómica que estalló en la isla tras el desplome, de 1989 a 1991, de sus aliados del

campo socialista de Europa del Este, sólo fue una anécdota en un plan gigantesco.

Beijing jamás pretendió incursionar con fuerza a América Latina y el Caribe subido a una bicicleta en Cuba ni convertir al mercado cubano -en colapso, sin dinero y en un laberinto- en su principal plataforma, trampolín o catapulta para su verdadero objetivo: el negocio extractivo de riquezas regionales estratégicas, como petróleo... y litio.

A pesar de que la incursión china en el área, también decorada con la penetración cultural o deportiva, llegó a los más distintos rubros, uno de los fundamentales se concentró en el litio, el apetecido mineral que se convirtió en crucial para fabricar baterías y vehículos eléctricos con expectativas de que la planta vehicular mundial pase a una versión eléctrica. El litio se posicionó como una de las riquezas naturales esenciales del futuro mundial.

TRIÁNGULO DE LITIO

En un panorama de expectativas mineras finitas, otras imágenes -no de bicicletas- futuristas, de

automóviles eléctricos que casi hablan y van de compras, y de ilusiones para avanzar hacia el desarrollo, el sur de América emergió como una pieza crucial: Bolivia, Argentina y Chile -"triángulo del litio"- y Perú tienen 85% de las reservas mundiales de litio.

La industria mundial produce unas 500 mil toneladas anuales, con una demanda global de 350 mil a 2020 que se multiplicaría por seis en 2030 o 42 en 2040, según cifras oficiales.

"El triángulo del litio es un área de disputa geopolítica muy importante en América Latina", afirmó el sociólogo, politólogo y relacionista internacional boliviano Franco Gamboa, catedrático para Bolivia de Fulbright, programa internacional estudiantil y cultural de Estados Unidos.

"Bolivia destaca por tener una reserva mayor frente a Chile y Argentina, pero está rezagada en la forma como ha ido desarrollándose la explotación del litio. Los recursos naturales como el litio están precomprometidos para que en el futuro se pueda pagar a los bancos chinos", dijo Gamboa a EL UNI-



China completó un total de 147 proyectos con un valor superior a los 46 mil millones de dólares.

VERSAL.

"Los agentes políticos de China poseen mayor capacidad para convencer a los funcionarios bolivianos con dinero y un discurso de autodeterminación política, alineado con viejas teorías sobre la revolución comunista", agregó, en referencia a unos contratos sobre litio que Bolivia suscribió en 2023 con Beijing.

De los "detalles legales" de esos documentos "se conoce muy poco", subrayó.

Un informe de la (no estatal) Fundación Andrés Bello-Centro de Investigación Chino Latinoamericano, con sede en Colombia, determinó que China completó un total de 147 proyectos desplegados por sus compañías estatales y con un valor superior a

los 46 mil millones de dólares en Venezuela, Perú, Colombia, Ecuador y Bolivia.

En paralelo, y en otra forma de respirarle de cerca a Washington e incomodarlo, China consolidó también sus planes de asistencia militar con Cuba, Bolivia, Venezuela y Nicaragua, que son el bloque duro de la izquierda de América Latina y el Caribe.



Las autoridades del vecino estado fueron recibidos por el secretario General de Gobierno, Javier Navarro.

Establecen NL y Coahuila lazos para luchar contra la violencia

En medio de la ola violenta que se vive en la entidad, se estableció una agenda conjunta de Coordinación Operativa entre las dos entidades

Consuelo López González.

En medio de la ola de violencia que vive la entidad, autoridades de Nuevo León sostuvieron ayer una reunión con el Gabinete de Seguridad de Coahuila para estrechar lazos y establecer una agenda conjunta de Coordinación Operativa.

Javier Navarro Velasco, secretario General de Gobierno, recibió a la comitiva encabezada por su homólogo Oscar Pimentel González, en Palacio de Cantera.

El encuentro es un seguimiento de las reuniones en materia de Seguridad Pública que celebran ambas administraciones desde meses anteriores.

Participaron también los Comandantes de las Zonas Militares de ambas entidades y de la Guardia Nacional, así como los secretarios de Seguridad Pública, Fiscales Estatales y Federales, y titulares del Instituto de Migración y el Centro Nacional de Inteligencia.

“Los gobiernos de los estados de Nuevo León y de Coahuila sostuvieron un encuentro con el propósito de establecer una agenda conjunta de Coordinación Operativa en Materia de Seguridad Pública”, se informó.

“Este encuentro tiene como finalidad dar seguimiento a las reuniones que en esta materia vienen celebrando estas administraciones, y estrechar lazos para fortalecer la seguridad pública en sus entidades”.

Por Nuevo León estuvieron presentes el General Antonio Melchor Ruiz, Comandante de la Séptima Zona Militar; General Juan José Montiel Maldonado, Comandante de la Policía Militar y Coordinador de Guardia Nacional en Nuevo León.

Además de Pedro Arce Jardón, encargado de la Fiscalía General de Justicia; Gonzalo Sánchez Betanzos, delegado estatal de la Fiscalía General de la República, y Fernando Castro del Centro

Nacional de Inteligencia.

Mientras que por Coahuila acudieron la Jefa de Oficina, Violeta Tello; Gerardo Márquez Guevara, de la Fiscalía General del Estado; la Jefa de Oficina, Adriana Vázquez; Federico Fernández Montañez, de la Secretaría de Seguridad Pública, y la Jefa del Despacho, Ana Victoria.

También Juan Gabriel Sosa Pinto, del Centro Nacional de Inteligencia; Sonia Guardiola Alemán, del Instituto Nacional de Migración; el General Eufemio Alberto Ibarra Flores, Comandante de la Décimo Primer Región Militar.

El General Vicente Pérez López, Comandante de la 6a Zona Militar; el General José Luis Cruz Aguilar, Comandante de la 47a Zona Militar; el General Pedro Hernández Gallardo; el General José Luis Sedano Ramírez, Coordinador de la Guardia Nacional; y la Secretaria Técnica de la Mesa de Seguridad, Linda Lizeth Dávila Saucedo.

Entrega DIF estatal nueva etapa de Capullos Renace

Consuelo López González.

Con un llamado a erradicar el maltrato infantil, el Gobernador Samuel García Sepúlveda entregó una nueva etapa de Capullos Renace.

El mandatario estatal, quien aseguró gozar de una aprobación del 72 por ciento con proyectos como este, cortó el listón inaugural de las nuevas instalaciones que suman 20 Villas para niños y adolescentes.

Acompañado de su esposa Mariana Rodríguez Cantú, titular de la Oficina Amara Nueva León, refrendó que el compromiso por la niñez.

En Capullos ingresan anualmente un promedio de 1 mil 40 niños.

“Me llena de alegría que a mitad de sexenio tenemos 20 villas de primer mundo donde hoy duermen todas las niñas y niños de Capullos”, expuso.

“Les quiero decir a los niños y niñas y bebés de Capullos, que ustedes son hijos de Nuevo León y les vamos a dar todo”.

Al respecto, Rodríguez Cantú recordó el abandono del sitio que los obligó a demoler las antiguas instalaciones y construir nuevas.

Adicionalmente se trabaja en Villa Bebés, así como una nueva área de terapia física y oficinas administrativas.

“Después de dos años de mucho trabajo, la espera ha terminado, hemos finalizado la construcción de 20 villas”,



expuso. “Entregamos a niñas, niños y adolescentes espacios nuevos, llenos de luz, esperanza y de vida”.

“Comenzamos a escribir una nueva historia para Capullos, un hogar en un lugar que se caía a pedazos, este gran sueño llamado Capullos Renace etapa 1 ya es una realidad”, puntualizó.

Asimismo, llamó a autoridades de los tres niveles de gobierno a sumar esfuerzos contra la violencia a los menores.

Por otra parte, durante su mensaje el Gobernador Samuel García Sepúlveda, aseguró que mantiene una aprobación ciudadana del 72 por ciento.



Después de dos años de trabajos se entregaron 20 villas.



El mandatario estatal acudió a una escuela en el sector de Valle Verde

Inicia Samuel distribución de útiles escolares

Consuelo López González.

A cinco días del regreso a clases; el gobernador Samuel García Sepúlveda arancó la distribución de kits de útiles escolares a alumnos de educación básica.

En la Escuela Primaria “Profr. Sofia Ramírez Guerra”, en Valle Verde; el mandatario estatal hizo entrega simbólica de su paquete a estudiantes de 11 escuelas de Tiempo Completo y Jornada Ampliada.

Un total de 160 mil 717 menores, recibirán mochilas, artículos escolares, uniformes y tenis.

“Por primera vez, el Gobierno del Estado está entregando los kits de útiles que incluyen la mochila, los útiles, uniformes y calzado”, expuso.

“Estamos listos para el lunes, creemos que la Educación es lo más importante y

que Nuevo León, así como es primer lugar en todo, también va a ser primer lugar en Educación”.

“El Gobierno está haciendo todo para que tengan las herramientas y la mejor educación de todo América Latina”, puntualizó.

Contrario a las obras y proyectos que pueden ser coyunturales, dijo, la Educación trasciende al formar a los niños que son el futuro de Nuevo León y de México.

“Cuando uno ve en el Gobierno, pues los montos que hay que destinar, aunque son muy grandes, lo hacemos con satisfacción porque sabemos que la única manera de que Nuevo León siga siendo el mejor estado de México y compita con el mundo es educando aquí a nuestros niños.

Turnan con carácter de urgente vetos del gobernador

Jorge Maldonado Díaz

La Comisión Permanente del Congreso local turnó en carácter de urgente los vetos emitidos por el gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda a los expedientes relacionados como la lista de los cuatro candidatos a Fiscal General de Justicia y a la convocatoria para designar a un integrante del Consejo de la Judicatura.

Durante la sesión llevada a cabo este miércoles, se le dio entrada a las observaciones que emitió el ejecutivo en ambos asuntos.

Ahí, los legisladores fueron notificados de la inconformidad del mandatario estatal a los acuerdos 597 y 598.

“Escrito signado por el Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, gobernador del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite oficios con pretendido carácter de observaciones al acuerdo 598 donde se aprueba la integración de la lista de los cuatro candidatos a ocupar el cargo de Fiscal General del Estado de Nuevo León”, indicó la diputada del PAN, Cecilia Robledo.

Tras la lectura los diputados de inmediato votaron a favor para que ambos asuntos fueran turnados a la Comisión Anticorrupción y le Seguridad y Justicia para el respectivo análisis

Una vez realizado este trabajo, los diputados determinarán si desechan el

veto o le hacen modificaciones al acuerdo.

En el tema de la Fiscalía General de Justicia, el mandatario estatal se conformó al señalar que no se le está dando cumplimiento a la controversia constitucional 238/2022 hecha por la Suprema Corte de Justicia.

Otro de los argumentos que emitió García Sepúlveda es que el periodo extraordinario donde se avaló la lista de los finalistas a ocupar el cargo de Fiscal General es totalmente ilegal.

En cuanto a la convocatoria para la designación del integrante del Consejo de la Judicatura, el ejecutivo estatal

destaca que la convocatoria fue aprobada en un periodo extraordinario que no cumple con los requisitos constitucionales para que este se pudiera realizar.

Y por si esto no fuera suficiente, el mandatario estatal destaca que a los interesados en el cargo se les debió de haber solicitado como requisito la carta de no antecedentes penales, situación que no se cumplió.

Ante tal situación, los dos vetos serán analizados por los legisladores y una vez revisado definirán la ruta legal que van a seguir para tratar de sacar adelante ambos temas.



Lo turnó la Comisión Permanente del Congreso de Nuevo León.



El alcalde acudió personalmente.

Supervisa Nava obras de conexiones y tuberías de AyD en Santa

Alberto Medina Espinosa

Buscando tener el servicio de agua de calidad que tanto demandan los habitantes de Santa Catarina en sus hogares, ayer el alcalde Jesús Nava Rivera supervisó los trabajos de conexiones y tuberías de Agua y Drenaje de Monterrey en esta localidad.

Personalmente el alcalde Jesús Nava Rivera acudió a supervisar los trabajos para la reubicación de la tubería hidráulica que suministra de agua potable a Santa Catarina, que continúan por parte de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, sobre la Avenida Miguel Alemán.

Lo anterior, a fin de que el municipio no padezca de nueva cuenta fallas en el servicio por daños en infraestructura, en caso de presentarse otros fenómenos meteorológicos.

“Se reconstruyó la tubería, pero ahora hay que cambiarla fuera del río Santa Catarina, para que no se vuelvan a tener problemas de suministro y hoy en día se está construyendo para llevar agua a la ciudad y no nos volvamos a quedar sin agua, como con el paso de la tormenta tropical Alberto”, expuso.

Dicho ello la tubería de acero se instala a lo largo de 780 metros, desde el acceso a La Huasteca, hasta la avenida Miguel Alemán, luego de las gestiones

del municipio ante el Gobierno del Estado, y así acordar con la paraestatal el nuevo trazo del ducto hidráulico.

El proyecto de reubicación contempla 180 metros de tubería, de la entrada a La Huasteca al primer registro de Agua y Drenaje, y de ahí 600 metros por Miguel Alemán para conectar a las redes de Santa Catarina.

Así es que se vieron los labores de las cuadrillas del organismo paraestatal, apoyados con maquinaria pesada como grúas y retroexcavadoras, llevan a cabo diversos trabajos sobre la avenida Miguel Alemán, desde el acceso a la Huasteca hasta el cruce con Paseo de las Alondras, que darán paso a obras defin-

itivas, para el abasto de agua en la zona poniente.

Es de decir que este tipo de situaciones se vienen presentando tras el paso de las lluvias de “Alberto” cuales dañaron severamente la línea de agua y drenaje e esta localidad.

Por lo que previamente el titular de la paraestatal Juan Ignacio Barragán ya habría anunciado la llegada de una nueva tubería flexible que ayudará al municipio a tener mil litros por segundo, y garantizar el suministro a la población.

Así es que las autoridades locales mantienen la solicitud a la ciudadanía a tener paciencia en el proceso de la reparación de los daños en las tuberías.

Lo bueno

Que el gobernador Samuel García inició con la distribución de útiles escolares previo al regreso a clases

Lo malo

Que siguen las protestas de trabajadores del ISSSTE por supuestos abusos de directivos

Bla, bla, bla...

"Me llena de alegría que a mitad de sexenio tenemos 20 villas de primer mundo donde hoy duermen todas las niñas y niños de Capullos"



Samuel García Sepúlveda

Implementa Monterrey el programa 'Piensa Igualitario'

El Gobierno de Monterrey, a través del Instituto Municipal de las Mujeres Regias (IMMR) y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) implementará el Programa Piensa Igualitario en seis estancias infantiles.

Se trata de un proyecto educativo socioemocional dirigido a escuelas y espacios comunitarios que atienden a niños y niñas entre los 3 y 6 años de edad, y busca poner fin a la mentalidad discriminatoria y detener el ciclo de violencia.

"Desde el Instituto Municipal de las Mujeres Regias, estamos muy contentas de esta colaboración con el DIF de Monterrey, que ha arropado este proyecto."

"Nos sentimos sumamente compro-



Se llevará a seis estancias infantiles de la ciudad.

metidas con la educación en igualdad, estando convencidas de que la educación es transformadora de vidas. Estos cuentos beneficiarán a las infancias, sus

familias y la sociedad en su conjunto", sostuvo Deisy Hernández Moreno, Directora del Instituto.

En los últimos tres años el IMMR ha

capacitado cerca de 400 docentes de preescolar de Monterrey, a quienes se les ha entregado un paquete de libros y su guía para implementar en las aulas, con lo que se busca beneficiar a más de 5,000 infancias.

Este programa forma parte del compromiso del Instituto con el Plan Municipal de las Mujeres de Monterrey, así como con el Convenio firmado con la Secretaría estatal de Educación, logrando la presencia de este programa en 90 jardines de niños y en todas las Estancia Infantiles del DIF municipal.

El paquete de Piensa Igualitario está conformado por 22 libros de cuentos ilustrados originales, un plan de lecciones y un manual de recursos para la persona docente.(JMD)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Quién sabe cómo se vayan a poner las cosas, pero al interior del Congreso local siguen deshojando la margarita con eso de la selección del próximo fiscal general de justicia de NL.

Sobre todo, cuando no hace mucho el gobernador Samuel García Sepúlveda emitió un veto más a los acuerdos del legislativo, al reprobar la selección de los cuatro finalistas.

Por lo que ahora, los legisladores locales analizan cual es la vía que habrán de continuar, con el desenlace de los aspirantes vinculados al ahora alcalde electo, Adrián de la Garza.

Poco les duró el gusto a las autoridades municipales de San Nicolás y Ciénega de Flores que de una u otra forma salieron al quite para brindar transporte a los usuarios a falta de camiones.

Por lo que ya imaginará el reclamo de algunos usuarios que ya trepados en algunos vehículos particulares o municipales, tuvieron que descender de las unidades por exigencias del Instituto de Control Vehicular.

Resulta que representantes del ICV, se apersonaron en algunas paradas de los camiones que no se dan a basto, para prohibir la circulación de algunas unidades de pasajeros no autorizadas para trasladar pasajeros.

Y, aunque el servicio de particulares y unidades municipales se brindó de manera gratuita, no hubo poder humano que convenciera a las autoridades de dejarlos circular pese al reclamo de los usuarios.

Con un abultado número de personas, arrancó ayer de manera oficial en contra de la Reforma Judicial en Nuevo León, como parte de un movimiento nacional.

Por lo que ya sabrá las aglomeraciones que se patentaron desde temprana hora con demandas y exigencias de toda clase, solicitando el apoyo del respetable.

Al que le fue bien en la reunión con los representantes de las centrales obreras como la CTM, CATEM, FROC entre otras más, fue nada más y nada menos que a Federico Rojas, secretario del Trabajo.

Por lo que los dirigentes como Ismael Flores, Alberto Serna y demás, acordaron vincular estrechamente su relación con dicha secretaria en beneficio de los propios trabajadores que representan.

Gran sorpresa causó la presencia del nuevo "Corredor Naranja" encabezados por el alcalde electo de Guadalupe Héctor García, Carlos Rodríguez "El Cuate" y Félix Arratia, quienes se apersonaron en las oficinas de Banobras, dirigida por un neoleonés Jorge Mendoza Sánchez en la Capirucha.

Los tres alegres compadres de Guadalupe-Juárez-Cadereyta que de hoy en adelante serán el ya famoso "Corredor Naranja" fueron primeramente a decir "Seremos Nosotros" a entablar buena relación con Mendoza y después a cabildear proyectos para embellecer sus municipios.

Esta mañana representantes del Frente Amplio Renovación por México se dejarán ver para revelar cual es la situación real del PRI, sus retos y sus perspectivas.

Por lo que espere ver en conocido restaurante de Morones Prieto a Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell, Encarnación Alfaro, Nati Parás y Benjamín Clariond.

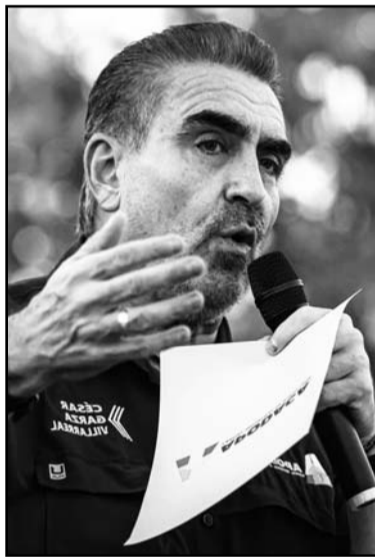
Trabaja Apodaca en regenerar vialidades

César Garza Villarreal, alcalde de Apodaca dio a conocer que desde hace seis meses han trabajado en la regeneración de vialidades, la limpieza de parques y en las últimas semanas la limpieza de los planteles educativos.

Lo anterior, lo dio a conocer el ejecutivo municipal durante un recorrido de supervisión por Río Orinoco en Pueblo Nuevo, vialidad que se rehabilitó, debido a las afectaciones que presentaba.

"Si ustedes se fijan los últimos seis meses, la cantidad de calles que se han podido reconstruir y poner al servicio de la comunidad, no nos vamos a detener vamos a seguir hasta el último día de la administración, avanzando con el programa de la reconstrucción de vialidades", dijo.

"Estamos trabajando ahorita en el Camino del Ojo de Agua, que es un sector de población también muy importante, de nuestra comunidad,



Lo hacen desde hace 6 meses

pero ahorita que pasaba por aquí quisé compartirlas", añadió.

Al realizar el recorrido Garza Villarreal dio a conocer que, en ese lugar, donde ahora se encuentra un Parque Lineal, era un terreno oscuro y ahora es un lugar, donde decenas de personas salen a caminar.

Aunado a ello, el alcalde de Apodaca informó que hay un total de 40 cuadrillas limpiando los más de 400 planteles educativos que tiene el municipio. (ATT)

Ponen a Escobedo de ejemplo en evento latino de ciudades

Debido a las políticas públicas que se han implementado en beneficio de la ciudadanía, el Municipio de Escobedo fue ejemplo en el encuentro de representantes de Ciudades de Aprendizaje de Latinoamérica.

Ante los ojos de miles de asistentes de talla internacional, el Municipio de Escobedo fue ejemplo de un gran desarrollo integral.

Durante el II Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica 2024 desarrollado desde Bogotá, Colombia

en representación del Alcalde Andrés Mijes, Hugo Espiricueta, Director de Fomento a la Educación Cultural y las Artes presentó las acciones que se han realizado a lo largo de tres años y que están permitiendo detonar a las comunidades.

Espiricueta, explicó que el Municipio destaca gracias a las políticas transversales garantizan espacios seguros hasta actividades que fomenten el desarrollo de cada vecino a través de la cultura, deportes o educación. (CLR)



Se trata del Encuentro de Ciudades de Aprendizaje de Latinoamérica



El alcalde explicó lo que se hizo

Inauguran nuevos baños en el Parque Las Arboledas

Con la finalidad de seguir brindándole a los nicolaítas mejores sitios de esparcimiento, el Municipio de San Nicolás puso en operación nuevos sanitarios en el Parque Las Arboledas.

Estos sanitarios totalmente renovados, responden a la petición de los usuarios del Parque Las Arboledas, ya que es uno de los principales sitios de

reunión de la comunidad nicolaíta, donde se desarrollan un sinnúmero de actividades recreativas.

Daniel Carrillo Martínez, edil nicolaíta, cortó el listón inaugural de las nuevas instalaciones en compañía de la comunidad del Parque Las Arboledas.

Tras el acto, Carrillo Martínez, invitó a los nicolaítas a cuidar los sanitarios, y

no dejar toda la responsabilidad a las autoridades de seguridad, argumentando que es una responsabilidad de todos mantener las áreas públicas limpias.

"Estos nuevos sanitarios fueron uno de los compromisos de campaña, nos los pidieron mucho, es un área donde se realizan muchas actividades y eran ya una necesidad", dijo, (CLR)

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado

SE BUSCAN FAMILIARES

Arantza Marifer González Aguillón

FECHA DE NACIMIENTO: 22 MARZO 2019
SEXO: FEMENINO
EDAD: 5 AÑOS
TALLA: 115 CM
NARIZ: CHATA
CARA: REDONDA

OJOS: GRANDES COLOR NEGRO
CABELLO: ONDULADO LARGO CASTAÑO CLARO
TEZ: BLANCA
COMPLEXIÓN: MEDIA
SEÑAS PARTICULARES: NEGADOS

NOMBRE DE LA MADRE: MARISOL ARACELY AGUILLÓN SIFUENTES
NOMBRE DEL PADRE: FERNANDO EMMANUEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

Se agradecerá cualquier información de familiares al teléfono 821 212 12 55 Carretera Galeana Km 25, Linares, N. L. C.P. 677720

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado

SE BUSCAN FAMILIARES

Wendy Marisol Aguillón Sifuentes

FECHA DE NACIMIENTO: 29 JULIO 2023
SEXO: FEMENINO
EDAD: 01 AÑO DE EDAD
TALLA: 76 CMS.
NARIZ: CHATA
CARA: REDONDA

OJOS: GRANDES COLOR NEGRO
CABELLO: ONDULADO COLOR NEGRO
TEZ: APERLADA
COMPLEXIÓN: MEDIA

SEÑAS PARTICULARES: NEGADOS
NOMBRE DE LA MADRE: MARISOL ARACELY AGUILLÓN SIFUENTES

Se agradecerá cualquier información de familiares al teléfono 821 212 12 55 Carretera Galeana Km 25, Linares, N. L. C.P. 677720

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SOCIOS FUNDADORES Y PROPIETARIOS QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SU APORTACIONES Y CUOTAS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE DESARROLLARÁ A PARTIR DE LAS 12 HORAS DEL DÍA 28 DEL PRESENTE MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO EN EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD ALVARO OBREGON NUMERO 828 COLONIA CENTRO DE MONTERREY ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 12:30 HORAS DEL MISMO DIA Y MISMO LUGAR Y UNA VEZ QUE AL COMPROBARSE CUORUM LEGAL Y SE INSTALE LA ASAMBLEA, SE AJUSTARÁN AL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de Asistencia.
- II. Verificación de Cuórum.
- III. Discusión y aprobación sobre el adeudo existente con la empresa Invega S.A.
- IV. Discusión y aprobación de la entrega en pago de los dos bienes inmuebles propiedad de la Asociación a la empresa Invega S.A. en virtud del adeudo reconocido.
- V. Discusión y aprobación de Disolución y Liquidación de la Asociación Civil Club Deportivo el Ayacuclal y en su caso la designación del comité de liquidadores.
- VI.- Nombramiento de delegado para protocolizar los acuerdos que se tomen en esta Asamblea.

Lo anterior en base a los artículos trigésimo segundo, trigésimo tercero, trigésimo cuarto, trigésimo quinto y demás relativos a los estatutos vigentes del club deportivo AYACUCLAL A.C.

ATENAMENTE

"CLUB DEPORTIVO EL AYACUCLAL A.C.
MONTERREY NUEVO LEÓN A 22 DE AGOSTO 2024

SR. ALEJANDRO CÉSAR SALINAS TOVAR
PRESIDENTE

SR. ALEJANDRO CASTILLO CARRILLO
SECRETARIO

Busca nuevo 'Corredor Naranja' recursos en Banobras

Como parte de lo que serán sus municipios en busca de la innovación y trascendencia en obras, los ediles encabezados por el alcalde electo de Guadalupe Héctor García García, Carlos Rodríguez "El Cuate", alcalde electo de Cadereyta y Félix Arratia alcalde electo de Juárez, visitaron en la Ciudad de México a BANOBRAS.

Este nuevo "Corredor Naranja" que será gobernado por ediles de extracción naranja se reunieron con su titular, Jorge Mendoza Sánchez, para enlazar una relación que conlleve a buenos beneficios en obras para el municipio de Guadalupe, Juárez y Cadereyta y ayuden algunas afectaciones por la tormenta tropical Alberto.

Los tres ediles de Movimiento Ciudadano se coordinaron para hacer la visita a la dependencia federal que tiene

como objetivo el facilitar recursos mediante proyectos de obras públicas que sean aprobadas por ese órgano federal y que apliquen en sus mecanismos.

Esta dependencia BANOBRAS tiene por objeto financiar o refinanciar proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos federal, estatal y municipal, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

Héctor García, Félix Arratia tanto Carlos Rodríguez "El Cuate" tienen en sus municipios diversas obras que en campaña fueron promesas, así mismo existen afectaciones que causó la tormenta tropical Alberto y que se necesitan ese tipo de recursos que fueron a cabildar los próximos ediles de



Acudieron los alcaldes electos Héctor García, Félix Arratia y Carlos Rodríguez

Movimiento Ciudadano.

Carlos Rodríguez posteo en sus redes sociales, "Esta tarde tuvimos una reunión muy provechosa junto a mis amigos y colegas, Héctor García García, alcalde electo de Guadalupe, Félix Arratia alcalde electo de Juárez N.L. y el director del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos -

Banobras, Jorge Mendoza Sánchez, para hablar sobre los proyectos y propuestas que tenemos tanto para Guadalupe, Juárez y Cadereyta.

Lo nuevo está llegando y con este nuevo corredor Naranja y el trabajo en equipo entre nosotros nos ayudará a llegar muy lejos y en grande".

EDICTO
En fecha 15 quince de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite el expediente judicial número 1809/2024 relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Gregorio Vanegas Garza, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se eslimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducir derechos al local de este juzgado, dentro del término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE. GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 20 VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.
LA C. SECRETARÍA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JESSICA VIELMA TORRES.
(22)

EDICTO
El día 15-quince de agosto del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Víctor Jesús Tovar Vázquez, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1013/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, a acudir a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 20 de agosto del 2024.
C. SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(22)

EDICTO
En fecha 1 uno de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente número 762/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Guadalupe Reyes Segovia; se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 7 siete de agosto del 2024 dos mil veinticuatro.
ELDA PATRICIA PUENTES CANTÚ
C. SECRETARÍA ADSCRITA AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(22)

EDICTO
En fecha veinticinco de junio del año dos mil veinticuatro se admitió a trámite el expediente judicial número 395/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Hermelinda García Vázquez y/o Hermelinda García Vázquez y/o Hermelinda García y/o Hermelinda García de Fraga, ordenando la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocando a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Do y Fe. Guadalupe, Nuevo León, a uno de agosto del dos mil veinticuatro.
GLORIA MARÍA MAYELA GARCÍA SÁNCHEZ
C. SECRETARÍA ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(22)

EDICTO
El día 09-nueve de agosto del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Esteban Guadalupe Saucedo Ojeda, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 839/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, a acudir a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 10-diez días a contar desde el siguiente al de la Publicación. Do y Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 14 de agosto del 2024.
C. SECRETARÍA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(22)

EDICTO
En fecha 13 trece de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 873/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Bacilio Ovalle Chaves ante este juzgado, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria del finado Bacilio Ovalle Chaves a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 10 diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Do y Fe. Monterrey Nuevo León a 19 de agosto del 2024 dos mil veinticuatro.
EL C. SECRETARÍA ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(22)

EDICTO
Con fecha 09 nueve de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado, bajo el expediente número 167/2024, el juicio de intestado especial a bienes de Francisco Murguía Luna y/o Francisco de Murguía y/o Francisco Murguía y/o Ma. Consuelo Estrada Ortiz y/o Consuelo Estrada Ortiz y/o María Consuelo de Murguía Estrada y/o Ma. Consuelo Estrada y/o Consuelo Estrada, denunciado por Francisca y Uvaldo de apellidos Murguía Estrada; así como, Maribel, Fabiola y Félix de apellidos Reyna Murguía; ordenándose publicar un edicto por una sola vez, en el Periódico el Porvenir, de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, conforme al artículo 879 Bis, del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocando para que los que se crean con derecho a la herencia, ocurran a este juzgado ubicado en la Carretera Monterrey Reynosa, Kilómetro 112, China, Nuevo León; a deducirlo en el término de 10-diez días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto. China, Nuevo León; a 20 de agosto de 2024.
ANDRÉS RODRÍGUEZ REYES
C. SECRETARÍA ADSCRITO AL JUZGADO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL DUODECIMO DISTRITO JUDICIAL
(22)

EDICTO
En fecha 02 dos de agosto del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 749/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de Ramiro Morales Rodríguez, Roberto Morales Rodríguez y Cecilio Morales Rodríguez, ante este juzgado. En el cual, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria de los finados Ramiro Morales Rodríguez, Roberto Morales Rodríguez y Cecilio Morales Rodríguez, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Do y Fe. Monterrey Nuevo León a 08 ocho de agosto del 2024 dos mil veinticuatro.
EL C. SECRETARÍA ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(22)

EDICTO
En fecha 09 nueve de julio del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este juzgado el juicio sucesorio de intestado acumulado a bienes de TEDDOMIRO DE LEÓN Y MARGARITA VEGA, ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado, y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 662/2024. Do y Fe. Monterreiros, Nuevo León, a 31 de julio del 2024.
EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA.
(22)

Dejan empleados del PJF oficinas y salen a seguir protestando

Empleados de confianza, sindicalizados, así como Jueces y Magistrados del Poder Judicial Federal se manifestaron esta mitad de semana en la Plaza Hidalgo de Monterrey para hacer valer su voz ante las reformas que se vienen en sus fuentes laborales.

Por lo que como parte de las manifestaciones que han venido realizando, a la par de un paro de labores, este miércoles se manifestaron frente a Palacio de Monterrey.

Ahí la base laboral del Poder Judicial Federal demandó que se frene esta reforma y que no deje en herencia malas prácticas en la selección de Jueces y Magistrados el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) al dejar su cargo.

"La Reforma al Poder Judicial busca centralizar el poder y dejar de lado los derechos fundamentales de los ciudadanos", dijo el Rafael Rodrigo Cruz Ovalle



Ayer estuvieron en la Plaza Hidalgo y frente al Palacio de Monterrey

Subdirector Nacional de la Asociación Nacional de Jueces y Magistrados.

Además de ello en esta concentración en la que participaron trabajadores quienes están en paro laboral en la Plaza Zaragoza, señaló que: "Sólo se busca por parte de ciertos actores el cumplir con caprichos".

Y es que Jueces, Magistrados y trabajadores, entregaron volantes a los conductores y transeúntes en la avenida Zaragoza, junto a la Macroplaza.

Por lo que calificaron estas acciones como graves daños que pueden ocurrir en el país con lo que llamaron es una reforma dis-

frazada.

"Con este paro de labores se suman cerca de 80 Jueces y Magistrados del Poder Judicial quienes hoy (ayer miércoles) por la tarde darán un balance de las afectaciones en las quejas urgentes existentes".

Dentro de estas acciones ventilaron un escrito está firmado por Juan Luis Morales Castro, coordinador de las Jueces y Jueces de Distrito de Nuevo León, y establece que únicamente se atenderán los casos urgentes que se presenten, así como las guardias previamente establecidas en el calendario emitido por el Consejo de la Judicatura Federal.

"Cabe destacar que únicamente se atenderán los casos urgentes que se presenten, así como las guardias previamente establecidas en el calendario emitido por el Consejo de la Judicatura Federal". (AME)



Por segundo día consecutivo los trabajadores mostraron su inconformidad.

Se manifiestan trabajadores del ISSSTE contra el abuso, acoso y faltas de apoyo de sus directivos

Por segundo día consecutivo trabajadores del área del ISSSTE se manifestaron este miércoles contra el abuso, acoso y faltas de apoyos de sus directivos, a quienes acusan de llevar malas relaciones y el respeto a la clase operativa en Nueva León.

Si bien el pasado martes se habrían manifestado y colgado mantas sobre esta situación, está mitad de semana salieron a las calles a exigir que acaben las malas prácticas de sus directivos.

Por lo que los quejosos subrayaron que están exigiendo la destitución de la subdelegada médica Nidya Victoria Contreras Segovia y Violeta García Hinojosa, a quienes acusan de acoso laboral, amiguismo y desigualdad. Desde el pasado martes los empleados

molestos ante una serie de situaciones que afectan el desarrollo laboral y quejándose de malos tratos y abusos de directivos del ISSSTE, hicieron manifestaciones en señal de protesta.

Es así que desde esta semana se pudo observar a trabajadores del ISSSTE protestar contra presuntos abusos de directivos.

Por lo que en queja colgaron una manta afuera de la Clínica ubicada en la calle Degollado Sur 734 en el Obispado y en el Hospital "A" de la avenida Constitución, exigiendo la destitución de la subdelegada médica Nidya Victoria Contreras Segovia y a su compañera Violeta García Hinojosa, a quienes acusan de acoso laboral, amiguismo y desigualdad. (AME)

Firman convenio NL y transportistas para frenar robos y extorsiones

Como parte de las acciones para frenar robos, cobro de cuotas y extorsiones a transportistas; el Gobierno de Nuevo León firmó un convenio de colaboración con la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga y la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos.

Javier Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno en el Estado, encabezó la reunión en la que participó el Grupo de Coordinación en Seguridad, liderada por Gerardo Escamilla Vargas, titular de la Nueva Fuerza Civil.

Durante la segunda mesa de trabajo, ambas partes acordaron intercambiar información para atender las necesidades del gremio, así como fortalecer los canales de

enlace con autoridades federales, estatales y municipales.

"Las autoridades de seguridad que conforman la Mesa de Construcción para la Paz, la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga y la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, llegaron a acuerdos para combatir cualquier tipo de incidentes con el ramo de transporte de mercancía, en las diversas rutas de carácter estatal y federal que cruzan la entidad", se informó.

"El Grupo de Coordinación para la Seguridad en Nuevo León, la CANACAR y la CONATRAM han consensuado favorecer el apoyo mutuo con una comunicación constante y cordial entre los actores; benefician-

do a los operadores de carga pesada que transitan por las rúas de la entidad".

Durante el encuentro estuvieron presentes autoridades de policía y tránsito de los municipios de García, Monterrey, El Carmen y Salinas Victoria.

Acudieron también el General Antonio Melchor Ruiz, Comandante de la Séptima Zona Militar; Coronel Omar Rabling, Jefe de la Coordinación Policial de la Guardia Nacional; y Gonzalo Sánchez Betanzas, delegado estatal de la FGR

Además de Pedro Arce, encargado del despacho de la FGJ; Alejandro Carlin Balboa, Vicéfiscal de Control y Desarrollo en la Procuración de Justicia; y Estaban Cantú Montes, Director de la AEI. (CLG)



Acordaron un convenio de colaboración

El Porvenir

Descarga nuestra app y toda la edición impresa

Disponible en

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

Es completamente ¡GRATIS!



Ejecutan a 3 en par de ataques en Pesquería

Gilberto López Betancourt
Sergio Luis Castillo

Tres personas fueron ejecutadas en dos domicilios de la Colonia Las Haciendas, la madrugada de ayer en el municipio de Pesquería.

Las autoridades primeramente habían recibido el reporte de una persona baleada en un departamento de la calle La Laguna y Los Abedules, en el sector antes referido, ubicado cerca de Carretera a Miguel Alemán y Carretera a Pesquería, alrededor de las 1:15 horas.

Una vez que llegaron al lugar afectivos de la Policía municipal, encontraron a un hombre inconscientes en la zona de la lavandería, quien al ser revisados por paramédicos se percataron que ya no contaban con signos de vida.

El occiso traía playera de manga larga blanca con rayas negras, pantalón mezclilla negro, tenis blancos con franja gris y traía un arma punzo cortante, era de estatura regular, tez morena, y las heridas que presentaba eran en tórax, hombro izquierdo, y pierna derecha.



Los ataques armados fueron muy cerca uno del otro.

La Policía hizo un recorrido en el lugar y encontró al otro occiso en una habitación.

Mientras las autoridades aún tomaban conocimiento de los hechos, se reportó otro baleado en un domicilio cercano, a unos 100 metros, a las 7:30 horas.

El occiso estaba en un departamento en calles Puerta Chica cruz con Puerta Grande, Edificio D primer piso, del mismo sector, Las Haciendas, en una escalera del pocho.

La persona fallecida era de una edad de entre 35 a 40 años,

vestía playera blanca, short de mezclilla, cinto negro, tenis negros, traía herida en ceja derecha frente, y fractura de omóplato derecho.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones y personal de Servicios Periciales arribó al lugar.

Al parecer ambos hechos estarían relacionados, y al menos uno de los sitios fue señalado como punto de venta de droga, se presume que el fallecido en las escaleras fue lesionado en otro evento y

alcanzó a caminar lesionado hasta desvanecerse.

HALLAN CADÁVER

Un joven que estaba reportado como desaparecido desde la semana pasada, fue encontrado sin vida en un predio baldío del municipio de Galeana.

Hasta el momento las autoridades no han informado sobre las causas de su muerte, ya que su cuerpo estaba en estado descomposición.

La FGJ informó que falta realizar algunas pruebas de ADN, pero fue reconocido por sus familiares por la vestimenta.

El ahora occiso fue identificado como Odel Vladimir Delgado Oviedo, quien estaba desaparecido desde el miércoles 14 de agosto, en Galeana.

La Familia indicó que salió con unos amigos a un ejido cercano, pero ya no regresó.

El cuerpo fue ubicado por el rastro a un costado de la Carretera a la Laguna, se dijo que tiene ataque de animales, está en estado de descomposición, se esperaran los resultados de la autopista para saber las causas de su muerte.



Se registró en la colonia Cosmópolis.

Hallan cadáver en brecha de Apodaca

Gilberto López Betancourt

donde levantaron diversas evidencias.

La Policía, además, se entrevistó con algunas personas que habitan más próximas al lugar, para tratar de establecer si conocían al occiso.

BALEADO Y MUERTO

El cadáver de un hombre con diversos impactos de bala fue encontrado en una brecha cercana al panteón municipal de Zacatequitas, en la zona de la Colonia Colinas del Aeropuerto, en el municipio de Pesquería.

Algunos habitantes que regularmente pasan por la brecha, son los que comunicaron de los hechos a las autoridades, elemento de Protección Civil municipal, ayer aproximadamente a las 10:00 horas.

La brecha su ubica detrás del panteón, y ser revisado el hombre, las autoridades se percataron de que ya no contaba con signos de vida.

Elementos de Seguridad Pública de Pesquería arribaron al lugar y resguardaron la zona.

Boca arriba, entre la brecha y maleza y con diversas lesiones, es como se encontró el cadáver del hombre, de entre 25 a 30 años, quien no fue identificado,

vestía playera color aqua, pantalón de mezclilla, short o ropa interior roja, y llevaba puesta una mochila negra.

Sobrevive deportista tras fallar su paracaídas

Sergio Luis Castillo



Sufrió lesiones leves.

Elementos de PC del Estado rescataron a un deportista extremo que saltó de una altura de 2 mil 200 metros y luego falló su paracaídas, cayendo en terrenos de Santiago.

Gracias a su experiencia, el afectado logró amortiguar la caída, al accionar un paracaídas de emergencias, salvando su vida.

Los brigadistas mencionaron que recibieron el reporte del accidente sobre una persona que sufrió la caída en paracaídas a la altura de La Crisolita, en el área

de El Álamo.

Con el apoyo del helicóptero de PCE se realizó un sobrevuelo en el área, logrando ubicar a la persona en una zona boscosa.

Los brigadistas mencionaron que fue necesario realizar el rescate utilizando la llamada línea larga.

Siendo la movilización en la zona se ubica en un paraje conocido como El Pinito, cercano al Parque La Estanzuela, pero dentro de Santiago.

El afectado, quien prefirió omitir sus generales, dijo que pertenece a un club de paracaidistas y deportes extremo.

Por lo cual, es común que realicen esta clase de maniobras.

En esta ocasión se lanzó al vacío en compañía de otros deportistas.

Al pasar diez segundos accionó la cuerda del paracaídas y se percató que se abrió en forma parcial.

Esto hizo que comenzara a dar giros bruscos, cayendo varios segundos en picada.

Afortunadamente accionó la segunda cuerda de su chaleco y se abrió un segundo paracaídas, lo que evitó que se estrellara contra el suelo.

Deja volcadura a una mujer herida

Gilberto López Betancourt

La conductora de un vehículo resultó lesionado al volcar su unidad, ayer en el municipio de San Nicolás, tras estrellarse contra el camellón central de la Avenida Adolfo López Mateos.

Alrededor de las 6:57 horas se registró el accidente, Adolfo López Mateos y Casa Blanca, Colonia Casa Blanca.

Los paramédicos de PCE y municipal valoraron a la conductora, quien presentaba múltiples lesiones, sin necesidad de trasladarla a un hospital, identificándose como Mariana Terán, de 20 años de edad.

La unidad volcada es un vehículo compacto Suzuki Swift, con placas de circulación STG 760 B.

Los hechos mantuvieron por algunos minutos dos carriles cerrados de la Avenida López Mateos, haciéndose cargo personal de movilidad municipal.

Una vez que se atendió a la lesionada, se procedió a retirar el vehículo volcado, para lo

cual fue puesto en posición normal con una grúa.

En los hechos no se reportó ningún otro vehículo involucrado, únicamente la unidad que terminó volcada.

MUERE MOTOCICLISTA

Luego de ser impactado por un transporte de personal, el conductor de una moto falleció ayer en Salinas Victoria.

El accidente se registró en la Carretera a Salinas a la altura de la Colonia Valle del Norte, alrededor de las 1:30 horas.

La persona fallecida fue identificada como Carlos, que contaba con 22 años.

El operador del transporte de personal, un Senda City, detuvo la marcha de su unidad tras percatarse de lo sucedido.

Luego de que se comunicó del accidente a las autoridades, al sitio arribaron efectivos de Protección Civil de Salinas Victoria, quienes al revisar el lesionado se percataron de que ya no contaba con signos de vida.



Carretera a Zuazua, a la altura de la colonia Real de Palmas.

Matan a balazos a sujeto en Zuazua

Gilberto López Betancourt

El cadáver de un hombre con diversos impactos de bala fue encontrado en la Carretera a Zuazua, ayer a la altura de la Colonia Real de Palmas, municipio de Zuazua.

Los hechos se reportaron alrededor de las 7:30 horas, y al acudir elementos de Seguridad Pública de Zuazua, encontraron a una persona inconsciente, solicitándose la presencia de paramédicos.

En la revisión que se hizo del herido, los paramédicos se percataron de que ya no contaba con signo de vida.

El hallazgo del fallecido se hizo en la Carretera a Zuazua y calle San Pedro, Colonia Real de Palmas.

Los elementos de la policía municipal resguardaron la zona de los hechos, para más tarde arribar efectivos de la AEI, así como personal de Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia.

La víctima quedó sin identificar, se trata de un hombre de

entre 25 a 30 años de edad, vestía camisa azul con cuadros negros y pantalón de mezclilla, al parecer lo "levantaron" para posteriormente ser llevado al sitio y privarlo de la vida.

Una vez que se hizo la inspección del ahora occiso, trasladaron el cuerpo en la Unidad del Servicio Médico Forense al anfiteatro del Hospital Universitario.

ATACAN A POLICÍAS

Una gran movilización de los cuerpos de seguridad se registró anoche el municipio de Salinas Victoria, al reportarse el ataque armado contra policías de Fuerza Civil, mismo que repelieron la agresión a balazos.

Los hechos se registraron alrededor de las 22:00 horas en la Carretera a Colombia, la cual quedó cerrada a la circulación.

Trascendió que los agresores viajaban a bordo de camionetas cuando agredieron a los policías.

Hasta anoche las autoridades no habían proporcionado más detalles sobre el incidente.

Evacuan a 50 trabajadores por incendio en empresa

Sergio Luis Castillo

Más de 50 trabajadores fueron evacuados del interior de una empresa ubicada en el municipio de Cadereyta, al producirse un incendio de grandes proporciones.

Hasta el momento se desconoce las causas que originó el siniestro, que se extendió en pocos segundos, debido a la clase de materiales que manejan.

Fueron elementos de Protección Civil, quienes se movilizaron tras el reporte de un incendio al interior de una fábrica, ubicada sobre el kilómetro 39 de la carretera Monterrey-Reynosa en el municipio de Cadereyta.

Informaron autoridades que en el sitio no se reportaron personas lesionadas, debido a que fueron evacuados los trabajadores.

La fábrica se especializa en el manejo de aceites y grasas, lo cual, acrecentó el fuego rápidamente.

Según los primeros informes recabados por las autoridades, el fuego se inició en la zona de bodegas.

Se desconoce si fue la reacción de algún químico lo que detonó el siniestro.

En la zona se produjeron varias explosiones, debido a que el fuego alcanzó algunos contenedores de combustible.

En el sitio estuvieron trabajando personal de Bomberos de Pemex Cadereyta, Bomberos

Nuevo León y personal de Protección Civil Municipal.

Mencionaron que el principal temor es que hubiera personas atrapadas en el interior de la empresa.

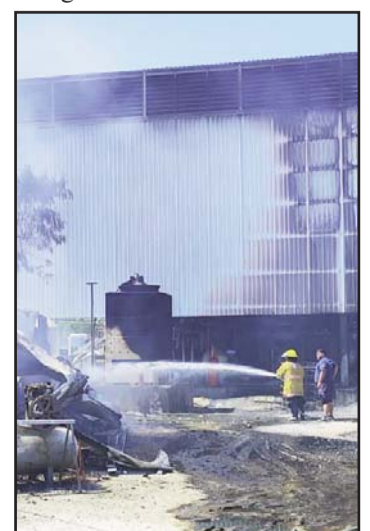
Pero hasta el momento se cree que todos fueron evacuados a tiempo.

Los brigadistas mencionaron que tardaron varias horas en poder sofocar por completo las llamas, ya que es necesario remover los escombros y retirar algunos tanques con combustible.

En otro caso, un aparente cortocircuito ocasionó que un vehículo se incendiara, sin que se reportaran lesionados, ayer en calles de la Colonia Roma.

El siniestro se registró alrededor de las 08:00 horas, en calle María Curie 299, del sector antes señalado.

Elementos de Protección Civil NL y Bomberos arribaron al lugar del incendio.



Fue en Cadereyta.



Los hechos ocurrieron en San Nicolás.



MONTERREY, N.L., JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2024



TIGRES VS RAYADAS
19:00 HORAS
ESTADIO UNIVERSITARIO

Choque de poderes

Tigres y Rayadas se verán las caras en la fecha uno de la Concachampions Femenil

Alberto Cantú

Tigres y Rayadas vuelven esta noche a verse las caras cuando se enfrenten en la fase de grupos de la Copa de Campeones de la Concacaf, en punto de las 19:00 horas en el estadio Universitario, en el primer partido de índole internacional entre ambos conjuntos, lo cual ya es histórico.

Ambas escuadras llegan de la mejor forma posible a su debut dentro de este torneo internacional, con marca perfecta en el campeonato mexicano al ganar todos sus encuentros, las albiazules cinco y las felinas cuatro.

Para Tigres Femenil será una oportunidad de revalidar una vez más su dominio ante las Rayadas, a las cuales vencieron en la disputa del Campeón de Campeones en este verano, lo que significó que las "Amazonas" hayan superado en cuatro de las seis contien-

das por un título a su acérrimo rival.

Llas Rayadas, por su parte, desearán revalidar su deseo no solamente de revancha tras lo sucedido en el Campeón de Campeones, sino también conseguir un triunfo como visitantes en este torneo que les haga pelear el liderato del grupo A, que ocupa Alajuelense tras golear el martes al Fraziers Whip 5-0.

Cecilia Santiago; Anika Rodríguez, Cristina Ferral, Greta Espinoza, Natalia Villareal; Alexia Delgado, Nayeli Rangel; Lizbeth Ovalle, Thembi, Stephany Mayor y Alison González tal vez sea el equipo que inicie en Rayadas.

Pamela Tajonar; Alejandra Lua, Valeria Del Campo, Tanna Sánchez, Karol Bernal; Nicole Pérez, Diana García; Diana Evangelista, Jermaine Seoposenwe, Katty Martínez y Christina Burkenroad tal vez sea el equipo que inicie en Rayadas.

"SERÁ HISTÓRICO": VALVERDE

Al ser el primer Clásico Regio internacional que vivirán tanto su equipo como el rival, la entrenadora Amelia Valverde de Rayadas calificó ese duelo ante Tigres de "histórico", además de que ya está expectante de vivirlo.

"Va a ser el primer clásico regio de carácter internacional en el fútbol femenino, entonces estamos preparados y será histórico, por eso haremos lo necesario para intentar salir con la victoria", expresó Valverde, quien también etiquetó de "diferente" este duelo.

"Será un partido diferente, alejadas de la Liga local y centrarnos únicamente en lo internacional, sin duda ya lo estoy esperando", dijo la entrenadora, quien de paso ya dejó atrás el Campeón de Campeones que perdieron ante Tigres Femenil.



Los felinos fueron presentados por Gerardo Torrado.

Presenta Tigres a sus refuerzos

Alberto Cantú

Los Tigres presentaron ayer por la mañana a sus cuatro refuerzos dentro de este semestre, Joaquín Pereira, Rafael Guerrero, Fernando Tapia y Osvaldo Rodríguez.

Junto a Gerardo Torrado, vicepresidente deportivo de la institución, los refuerzos fueron presentados ante la prensa, donde se observó que Joaquín usará el dorsal número dos, mientras que Guerrero el 33, Tapia el 31 y Rodríguez el 35.

Los nuevos elementos felinos podrían debutar el próximo sábado ante Chivas en la fecha cinco de la Liga MX si así lo decide el técnico serbio Veljko Paunovic.

El que tomó la palabra durante la presentación fue Osvaldo Rodríguez, jugador que se mostró maravillado de llegar a los auriazules cuando conoció el interés que había de ellos hacia él.

"La verdad es que a Tigres no se le puede decir que no, cuando supe el interés que había por mí, la verdad es que no dudé en aceptar", expresó Osvaldo, quien también se mostró agradecido por tener esta oportunidad con el equipo.

"Me llena de orgullo el tener esta oportunidad con el equipo y buscaré aprovecharla", aseveró Osvaldo, todo esto mientras que Tapia dijo estar expectante de aprender en el arco felino del experimentado Nahuel Guzmán.

"Más que nada aprender de un gran portero como Nahuel Guzmán que es un líder en la cancha con esta institución,

entonces toca aprender cada detalle dentro de la cancha del "Patón", afirmó.

A su vez, Gerardo Torrado, director de Tigres, no cerró la posibilidad de traer más refuerzos entre este mes y el próximo.

"Los refuerzos que trajimos en este verano eran necesidades para el plantel, pero mientras el mercado esté abierto no nos cerramos a mejorarlo aún más", detalló Torrado, quien de paso actualizó el estatus de Rafael Carioca, jugador que tiene contrato con el club felino hasta diciembre del presente año y el cual no ha tenido pláticas para renovar con la institución auriazul.

OSVALDO YA ENTRENÓ

Tigres siguió el día de ayer con su preparación para enfrentar el próximo sábado a las Chivas en la jornada cinco de la Liga MX y la novedad fue Osvaldo Rodríguez, ya se incorporó a los entrenamientos del conjunto auriazul.

Los auriazules entrenaron en las instalaciones del estadio Universitario, donde Rodríguez conoció por primera vez a sus compañeros.

Con todo esto, se espera que él pueda debutar como jugador de Tigres el próximo sábado si así lo decide el técnico auriazul.

El que sigue en duda para el duelo ante Chivas es Diego Reyes, jugador que se mantiene entrenando de manera diferenciada por un golpe que sufrió en su pierna derecha en el duelo ante Nueva York City FC en los octavos de final de la League Cup.



Perdieron en un duelo de eliminación directa ante Venezuela.

En la Serie Mundial de Ligas Pequeñas Fue todo para México

Alberto Cantú

México cayó ante Venezuela y con ello se despidieron de la Serie Mundial de las Ligas Pequeñas que se celebra en Williamsport, Pensilvania, Estados Unidos.

La Liga Matamoros, quienes representaron a México en este torneo infantil, perdieron en un duelo de eliminación directa ante Venezuelapor un pizarra de 11-3.

El conjunto nacional había encontrado sus tres carreras con las hechas por ellos entre la segunda y cuarta

entrada, pero no fue suficiente.

Francisco Aguilar y Luis Longoria con sus carreras hicieron soñar al público mexicano con una remontada como la que lograron ante Cuba, aunque esta vez no fue así ya que Venezuela fue un justo ganador en las seis entradas.

Con todo esto, el conjunto azteca se despidió de la Serie Mundial de las Ligas Pequeñas y lo hacen con un récord de tres victorias por dos derrotas.

Por su parte, el equipo venezolano avanzó a la semifinal, en donde este jueves enfrentarán en ella al conjunto de Japón.

Van Sultanes a final de la zona

Con una gran quinta entrada donde anotaron seis carreras para darle la vuelta a la pizarra y otra gran salida en la séptima donde sellaron la victoria con otras cinco, los Sultanes de Monterrey vinieron de atrás para vencer a los Acereros de Monclova 11-3 y con ello avanzar a la final de la Liga Mexicana de Beisbol.

La novena regia batalló para encontrar a doña blanca en los primeros innings, gracias también al extraordinario pitcheo que estaba teniendo el abridor de Acereros Steven Moyers, quien recibió el apoyo de su ofensiva para irse adelante en la pizarra desde el primer rollo.

Magneuris Sierra, Juan Pérez y Ramón Hernández pegaron sencillos a la serpentina del abridor sultán Tyler Viza, para que el primero anotara gracias al bateo oportuno de Hernández.

En la segunda, Sierra pegó un triple que trajo al plato a Odúbel Herrera, para que en la tercera Aldrem Corredor conectara un solitario jonrón que ponía las cosas 3-0 para los coahuilenses.

Parecía una loza pesada para los



Sultanes se enfrentará a Tecolotes en la final de la zona Norte.

regios, pero en la quinta el pitcheo de Moyers se desinfló primero con un doblete de Nomar Mazara, para que Carlos Soto se lo llevara entre los spikes y acercara a los Sultanes 3-2.

Luego Ramiro Peña volvió a responder con un sencillo productor para que anotaran José Cardona y Sebastián Elizalde, y finalmente vino un jonrón de Roberto Valenzuela con otro jonrón para que Peña también anotara y pusiera las cosas 6-3.

Sultanes fue por más en la séptima con otras cinco carreras generadas por

Daniel Castro y Carlos Soto, mientras que José Cardona produjo tres con un jonrón al jardín izquierdo.

Ganó el juego Tanner Anderson por Sultanes al lanzar un inning y un tercio pochando a dos rivales, y lo perdió Darien Núñez, quien no sacó out pero sí recibió dos imparables, entre ellos un jonrón que le sacó la vuelta a la pizarra.

Sultanes se preparará ahora para la final ante los Tecolotes, iniciando la serie mañana a las 19:00 horas en el estadio de beisbol Monterrey.

Desconcertó en Rayados acusaciones del caso Siboldi

Redacción

José Antonio 'Tato' Noriega, presidente de Rayados, se mostró desconcertado cuando a su club se le responsabilizó de una u otra manera por el caso de Robert Dante Siboldi y los Tigres, donde se les acusó por medio de la prensa que en su momento uno de los miembros del cuerpo técnico del estratega uruguayo había dado información al cuadro albiazul sobre como iban a jugar en los felinos en esa serie de cuartos de final de ambos equipos dentro del Torneo Clausura 2024.

Tras desmentirse esa situación por medio de los involucrados, José Antonio relató el cómo vivieron en Rayados ese tipo de acusaciones, deslindándose por completo de todo eso tanto él como los miembros de la

institución albiazul de lo acontecido.

"Sí, sí me sacó de onda, porque no solamente nos exponían a algunos como individuos porque salieron nombres de nuestro cuerpo técnico, el nombre mío, el nombre incluso del presidente del consejo a quien yo le reporto (Manuel Filizola), entonces pues sí fue un tema delicado, nosotros respetamos los procesos de cualquier institución pero mientras no nos involucre.

"Pero sí nos manifestamos tratando de saber porqué se nos nombraba, nadie nos pudo dar una explicación y simplemente terminamos manifestándonos públicamente con aquel comunicado en el que hacíamos saber que si alguien tenía una simple prueba o cualquier tipo de argumento nos lo mostrara porque nosotros teníamos y seguimos teniendo el convencimiento

de que nada de lo que se comentó de manera mediática por todos lados, era cierto", dijo en charla con Caliente TV.

El "Tato" mencionó que se despidió a Fernando Ortiz de la dirección técnica del club regio ya que a su parecer había un tipo de "estancamiento" en la forma de juego con el "Tano".

"No me gustaría hablar del pasado, (pero) yo lo que te puedo decir es que Fer Ortiz y su cuerpo técnico, yo estoy convencido de que nos ayudaron a crecer, creemos que el equipo dio un salto de calidad, hacia ese modelo de juego que pretendemos, pero no llegamos a donde queremos, estamos todavía con una oportunidad de crecimiento para precisamente superar esa barrera en donde nos hemos quedado en los últimos torneos", finalizó.



José Antonio Noriega.



ELIMINAN A ZARAZÚA

La mexicana fue eliminada ayer el Abierto de Monterrey al caer con la rusa Yekaterina Aleksandrova.

Página 3

Como verdadero cliente ha sometido Andrés Pierre Gignac a las Chivas, pues desde su llegada a los Tigres en 2015 le ha marcado 13 goles en juegos oficiales.

Los felinos han disputado hasta 22 partidos oficiales contra el cuadro tapatío, entre temporada regular y Liguilla, de los que el francés ha disputado 18.

Y en esos 18, André le ha anotado 13 anotaciones a los rojiblancos.

Eso sí, el último gol de Gignac ante Chivas fue en la final de vuelta del Torneo Clausura 2023, hace dos partidos, pues en el del Apertura del año pasado André no vio minutos contra los rojiblancos, mientras que en el 1-0 en el Clausura 2024, ahí el francés no anotó.

Además del gol en la final de vuelta del Torneo Clausura 2023, al menos 10 de sus 13 tantos han sido en siete juegos de temporada regular, donde le anotó uno a este en el Apertura 2015, dos más en el Clausura 2017, otro en el Clausura 2019, dos más en el Clausura 2020, uno más en el Guardianes de ese año, dos más en el Apertura 2021 y otro en el Clausura 2022.

Los restantes tres goles de André ante Chivas en Liguillas fueron sus dos en la final de ida del Torneo Clausura 2017, además del otro que les hizo en el cruce de vuelta de la disputa de la corona en el Clausura 2023.

Los cuatro juegos que se ha perdido André ante Chivas fueron en las temporadas regulares de los Clausura 2016, 2018 y 2023, además del de Apertura 2023, ya sea por lesión o enfermedad.

En conclusión, Andrés Pierre Gignac es un jugador que normalmente le marca a las Chivas, lo cual será un aliciente más para que los Tigres se acerquen al triunfo el próximo sábado y con ello sigan disputando la cima de la competencia. (AC)

Trae Gignac de 'cliente' a Chivas

El delantero felino le ha marcado 13 goles en 18 juegos en que ha sido alineado contra el Rebaño



André Gignac tiene "de rodillas" al chiverío.



Milagros Martínez habló ayer ante los medios.

Quiere Milagros que Clásico muestre el nivel de la Liga Mx

Milagros Martínez, entrenadora de Tigres Femenil, habló previo al duelo ante Rayadas en la fase de grupos de la Concachampions Femenil y mencionó que ese duelo entre felinas y albiazules servirá para demostrarle al mundo el gran nivel futbolístico que hay en México entre los dos equipos de la Sultana del Norte y en la Liga MX Femenil.

Martínez habló ayer en rueda de prensa y en la previa al Clásico Regio Femenil, donde se mostró expectante del partido de hoy ante las albiazules.

"Al final este tipo de juegos internacionales hacen un poco de eco de como está creciendo el fútbol femenino, México es en donde más ha crecido. Demostrarle al mundo que vea en este juego el nivel de los

equipos de México y de Monterrey", expresó Milagros.

La que también habló ante los medios de comunicación fue la defensa Cristina Ferral, quien mencionó que ojalá en casa puedan aprovechar esa condición para vencer a las Rayadas e iniciar con un triunfo en esta fase de grupos de la Concachampions.

"Para las compañeras que van a jugar su primer clásico, que se sientan respaldadas y las jugadoras que tenemos más experiencia sabemos que será un partido cerrado, pero buscaremos hacer lo que trabajamos en la semana para sacar un resultado positivo, además de que seremos locales y eso nos motiva para intentar aprovechar la condición de local", detalló. (AC)



Germán Berterame, aquí muy feliz con Oliver Torres.

Ya entendieron a 'Demis'

Pese a sólo cuatro días de trabajo, Berterame señaló que ya saben cuál es la idea del argentino

Germán Berterame, jugador de Rayados, aseguró que el equipo ya va agarrando la idea futbolística que busca implementar el técnico Martín Demichelis, siendo esto pese a que ayer apenas tuvieron su cuarto entrenamiento con él como su nuevo estratega.

Berterame expuso esto luego de terminar el entrenamiento de ayer de los Rayados en las instalaciones de El Barrial, donde se mostró contento con la llegada de Martín al banquillo albiazul.

"Todos los técnicos tienen su trabajo. Nosotros nos adaptamos lo más rápido posible. Fueron días muy intensos, pero tratamos de adaptarnos a la idea que él quiere y se está viendo de la mejor manera, apenas es el cuarto entrenamiento con él y ya vamos entendiendo lo que él quiere de nosotros en el campo de juego", expresó a los reporteros que estaban a las afueras de El Barrial.

A su vez, el argentino mencionó que esa intensidad e idea de juego que busca implementar el mencionado estratega, será algo que en Rayados desearán convertir en un buen fútbol cuando el día de mañana enfrenten a los Xolos en Tijuana, frente a quienes intentarán conseguir la victoria para seguir en la parte alta del Torneo Apertura 2024.

"Ya estamos agarrando la idea de él (de Demichelis). Seguramente ustedes vieron la intensidad que fueron en estos días y tenemos que hacerlo de la mejor manera este viernes", expresó.

AGUIRRE EVALÚA SU CONVOCATORIA

Germán Berterame, jugador de Rayados que oficialmente ya es un naturalizado mexicano, tiene muchas chances de ser convocado al Tri para la próxima fecha FIFA del mes entrante.

Reportes de las últimas horas detallan que Javier Aguirre evalúa seriamente el convocar para los próximos juegos de la Selección Mexicana de Fútbol al futbolista argentino de Rayados.

Si bien la lista final de los convoca-

dos al Tri se dará a conocer hasta finales de la próxima semana, el nombre de Berterame es uno que se maneja como una posible sorpresa en la convocatoria que dará el "Vasco".

En enero del 2022, Berterame estuvo cerca de reforzar a Rayados cuando Javier Aguirre dirigía a los regios, aunque en ese momento no llegó.

EL ENTRENAMIENTO

Tomando en cuenta que las formaciones tácticas favoritas como entrenador de Martín Demichelis es el 4-3-3, 4-2-3-1 o el 4-1-3-2, el mencionado técnico de Rayados ya empezó a ver la parte futbolística para el duelo ante los Xolos en la fecha cinco de la Liga MX, motivo por el cual poco a poco va definido al plantel que iniciará frente a los fronterizos.

Ante esta situación, un posible 11 de Rayados para enfrentar a los Xolos podría ser con Esteban Andrada; Erick Aguirre, Víctor Guzmán, Héctor Moreno, Gerardo Arteaga; Jorge Rodríguez, Óliver Torres; Jesús Manuel Corona, Johan Rojas, Sergio Canales y Germán Berterame, un 4-2-3-1.

Esteban Andrada; Erick Aguirre, Víctor Guzmán, Héctor Moreno, Gerardo Arteaga; Jorge Rodríguez; Oliver Torres, Jordi Cortizo, Johan Rojas, Sergio Canales y Germán Berterame con un 4-1-3-2.

Otro posible 11 podría ser con Esteban Andrada; Erick Aguirre, Víctor Guzmán, Héctor Moreno, Gerardo Arteaga; Jorge Rodríguez; Oliver Torres, Sergio Canales; Jesús Manuel Corona, Johan Rojas y Germán Berterame un 4-3-3.

Uno de estos 11 tal vez sea el que inicie ante los Xolos por parte de Rayados, pero eso es algo que seguramente definirá Demichelis hasta.

Rayados viajarán hoy por la tarde a Tijuana para el duelo ante Xolos, motivo por el cual se espera que este día ya vaya habiendo un plantel más definido que pueda ser el titular en contra de los fronterizos. (AC)

Buenos augurios para Demichelis

En River Plate y Málaga, los equipos más cercanos de Martín Demichelis, han dado buenas referencias sobre este entrenador, mismo del que han dicho que triunfará en Rayados.

Matías Patanian, el vicepresidente de River Plate, aseguró que Martín Demichelis tendrá una etapa gloriosa en Rayados, en este club con el que por cierto firmó por los próximos dos años.

"Martín es un técnico que se ha preparado durante muchos años, que se ha capacitado en los mejores lugares, en las mejores escuelas de Sudamérica y de Europa.

"Es un técnico moderno, capacitado, inquieto, que permanentemente está informándose y capacitándose con los sistemas de scouting, de biodata; un técnico que creo que le hará mucho bien a Monterrey", aseveró Patanian en charla con ESPN, directivo de River, del ex equipo que dirigió Demichelis.

Eso sí, el que consideró que el estilo de juego de Martín Demichelis es de características defensivas acabó siendo Manolo Gaspar, el ex director deportivo del Málaga, en donde Martín jugó como futbolista profesional.

"Yo lo conocí en tres etapas; una, como compañero, y fue impresionante como persona conmigo, siempre educado, intentando 'echar una mano'. Un 'tío' muy humano, muy cercano y muy



Martín Demichelis, cerca de debutar con Monterrey.

humilde. Después, yo entré cuando me retiré a trabajar a dirección deportiva y él estaba como segundo entrenador de Michel. Ahí tuvimos muchas charlas técnicas y, muy bien.

"Él siempre ha sido un defensa que se ha caracterizado por una buena salida de balón, pero también por ser un defensa ordenado, y por estar muy concentrado en el juego y en el trabajo defensivo. Esa es una de las características principales a la hora de plasmarlo en su equipo", expresó.

Sea cierta una u otra cosa, Demichelis

firmó un contrato por dos años en Rayados y en ese tiempo tendrá la oportunidad de hacer campeón de Liga al equipo albiazul, lo cual no sucede desde hace casi cinco años, cuando lo lograron en diciembre del 2019 ante las Águilas del América.

Ahora Demichelis tendrá ese reto de hacer campeón al cuadro regio, aunque mientras tendrá también que centrarse en tener un buen debut dentro del Torneo Apertura cuando el día de mañana enfrenten a los Xolos en Tijuana dentro de la fecha cinco de la Liga MX. (AC)

Aporta Maxi asistencia y River avanza en la Libertadores

El ex jugador del Monterrey, Maxi Meza, tuvo su primera pincelada con su nuevo equipo, River Plate, al colaborar con una asistencia en la victoria de los Millonarios 2-1 sobre Talleres para meterse a los cuartos de final de la Copa Libertadores de América.

Después del 1-0 en la cancha de Talleres, River Plate llegaba con ventaja al juego de vuelta en el estadio Monumental de Buenos Aires y fue ahí en donde se hicieron del triunfo con los goles de Miguel Ángel Borja Hernández y Santiago Simón.

La asistencia de Meza fue en el 2-0 de River que cayó a cargo de Simón, siendo esto cuando mandó un pase por encima

de la marca de dos centrales para que su compañero lograra rematar al primer poste y anotara el segundo.

El ex rayado Maxi Meza jugó todo el partido, en donde también Talleres pudo descontar en el compromiso con un gol de Federico Girotti.

MÁS RESULTADOS

En más actividad de los octavos de final de vuelta de la Copa Libertadores, Peñarol perdió 1-0 contra The Strongest, pero con un global de 4-1 se metieron los charrúas a la siguiente ronda; Botafogo igualó 2-2 con Palmeiras y con un global de 4-3 se metieron a los cuartos de final.



Maxi Meza empezó a brillar.

Jugarán LAFC y Columbus final de la Leagues Cup



Se enfrentarán el próximo domingo.

La final de la Leagues Cup en su edición de este año será entre Columbus Crew y el conjunto de LAFC de Los Ángeles.

Ambos conjuntos superaron en la ronda de las semifinales a equipos como Filadelfia y Colorado.

Columbus venció a Filadelfia 3-1,

mientras que LAFC hizo lo propio 4-0 ante Colorado Rapids.

Con todo esto, Columbus y LAFC se enfrentarán el próximo domingo en la final de la Leagues Cup, mientras que el duelo por el tercer lugar del torneo entre Filadelfia y Colorado será el próximo sábado.



Joao Félix, ex del Atleti.

Chelsea firma a Joao Félix

La temporada 2024-2025 ya inició en el fútbol europeo, pero no por eso los clubes del viejo continente se siguen reforzando.

De hecho, ahora Joao Félix se ha marchado del Atlético de Madrid para irse al Chelsea de Inglaterra.

El portugués, quien llegó al club español en el verano del 2019, ahora se marchó al cuadro de Londres, donde firmó un contrato que expirará para mediados del 2030.

Los "Blues" pagaron por este jugador la cifra de 52 millones de euros, informaron tanto el club de Londres como el cuadro de Atlético de Madrid.

Su debut en el cuadro del Chelsea será el próximo domingo cuando enfrenten al Wolverhampton en la fecha dos de la Liga Premier de Inglaterra.



Manuel Neuer.

Neuer se retira de la Selección de Alemania

Manuel Neuer, histórico portero del Bayern Múnich, anunció el día de ayer su retirada de la Selección de Alemania.

El canchero informó que no seguirá defendiendo el arco de los teutones, en donde jugó un total de 138 partidos.

En esa cifra de compromisos destaca el título de la Copa del Mundo de 2014 cuando vencieron a Argentina.

Neuer, de 38 años de edad, jugó también con Alemania y como el portero titular los Mundiales de 2010, 2018 y 2022, y fue el arquero titular de su selección en las Eurocopas de 2012, 2016, 2021 y 2024, pero no ganó ninguna.

Tras su retiro de la Selección de Alemania, Neuer se centrará únicamente en su carrera deportiva con Bayern Múnich, la cual está en el casi punto final de la misma.

Pese a dopaje en Indians Wells

Sinner sigue en la cima

Jannik Sinner, reconocido tenista de origen italiano, sigue de líder en el ranking mundial de la ATP pese a que se le retiraron los puntos que ganó en el Indian Wells de marzo pasado, donde dio positivo en dos ocasiones por dopaje a la sustancia de clostebol.

De hecho, Sinner sigue en la cima con hasta nueve mil 570 puntos, en donde supera a Djokovic que tiene ocho mil 460 unidades.

Cabe señalar que Sinner fue absuelto el pasado martes de ese caso por un tribunal independiente y

esto después de que ellos consideraran que el positivo de Jannik fue involuntario.

Eso sí, pese a que fue absuelto y podrá competir en el Abierto de los Estados Unidos, Jannik Sinner ha sido el blanco de las más recientes críticas de otros tenistas, quienes han considerado que el trato sobre el italiano fue preferencial por parte de la ATP y que el castigo que recibió no era el que realmente merecía ya que tal vez tenía que padecer de uno más fuerte como una posible suspensión, lo cual no sucederá.



Jannik Sinner.

En el Abierto de Monterrey

Eliminan a Renata en singles

Cae ante la rusa Yekaterina Aleksandrova, y hoy Giuliana Olmos va en dobles junto a la rusa Aleksandra Panova

La tenista mexicana Renata Zarazúa quedó eliminada en los octavos de final del Abierto de Monterrey.

Zarazúa, quien venía de superar en los 16vos a la también mexicana Victoria Rodríguez, cayó ahora en contra de la rusa Yekaterina Aleksandrova.

De hecho, la victoria de la tenista europea sobre la capitalina terminó siendo por parciales de 6-3 y 6-4.

Tras esta situación, ahora Yekaterina enfrentará en los cuartos de final y durante este jueves a la china Yue Yuan.

La única mexicana que sigue en el Abierto de Monterrey es Giuliana Olmos, quien al lado de Aleksandra Panova jugará hoy ante la holandesa Tímea Babos y la ucraniana Nadia Kichenok.

MÁS RESULTADOS

En más actividad de los octavos de final, Magdalena Frech venció 6-7, 6-3 y 6-1 a la israelí Lina Glushko y Elina Svitolina superó 6-4 y 6-3 a Elina Avanesian, mientras que Linda Nosková superó 6-4 y 7-6 a Wang Xiyu, Yue Yuan derrotó 6-4 y 6-1 a Petra Martić, Lulu Sun se impuso 6-3, 2-6 y 7-6 a María Lourdes Carlé y Emma Navarro eliminó a María Camila Osorno por parciales de 3-6, 7-5 y 7-6.

EN DOBLES

Tereza Mihalikova y Olivia Nichols avanzaron a los cuartos de final de dobles en el Abierto de Monterrey, todo esto tras vencer por parciales de 6-2, 3-6 y 10-5 a la ucraniana Liudmila Kichenok y Aleksandra Krunic.

A su vez, Mónica Niculescu y Guo Hanyu derrotaron por parciales de 6-4, 5-7 y 10-3 a Ulrike Eikkeri y Aldila Sutijadi, lo que les bastó para superar la ronda de los octavos de final. (AC)



Renata Zarazúa.

Se estanca Isaac Del Toro

Termina la quinta etapa en la posición 59, pero se mantiene en el 17 de la clasificación general

Isaac del Toro, ciclista mexicano del equipo UAE, finalizó la etapa número cinco de la Vuelta a España en la posición número 59.

El ciclista mexicano terminó la prueba de 170 kilómetros y lo hizo en una ruta entre Plasencia y el Pico Villuercas, pasando por las localidades de Fuente del Maestre y Sevilla.

Tras esta situación, Isaac acabó en la posición número 59 en esa quinta etapa de la mencionada prueba de ciclismo, lo que le permite ser décimo séptimo en la posición general de la competencia, estando a un minuto con 26 segundos del líder, en este caso de Primoz Roglic de Red Bull.

A su vez, el ganador de la más reciente etapa de la Vuelta a España terminó siendo el ciclista Bittner.



Isaac del Toro.

La próxima semana arrancan los JO

Llegan atletas a Villa Paralímpica



México ya está en París.

La Villa Paralímpica para los paraatletas que competirán en los París 2024 ya abrió sus puertas desde ayer a los antes mencionados.

Cabe señalar que esta Villa Paralímpica está ubicada en Saint Dennis y podría albergar hasta a nueve mil paraatletas.

Esos nueve mil paraatletas pertenecen a los 180 países que competirán en la mencionada justa.

Laurent Michaud, el director de la Villa Paralímpica, dio detalles de esto.

“Vamos a tener entre 500 y mil llegadas por día, con un

pico previsto el primer día”, informó.

Además del aproximado de cuatro mil 400 deportistas que se controla que puedan estar en ese lugar y esto pese a que el cupo podría ser mayor, también se alojarán allí también agentes administrativos, personal de asistencia, médicos, kinesiólogos y otros colaboradores y responsables.

Cabe señalar que los Juegos Paralímpicos de París serán desde próximo miércoles con su ceremonia de inauguración hasta el ocho de septiembre.

Arranca en la NFL la última semana de pretemporada

La semana cuatro de la pretemporada de la NFL iniciará esta noche con dos partidos, donde Bengalíes de Cincinnati jugará contra los Colts de Indianápolis, mientras que los Jefes de Kansas City enfrentarán a los Osos de Chicago, en duelos que iniciarán a las 18:00 horas.

El partido de los Bengalíes será en Cincinnati, mientras que el cruce de los Jefes va a suceder en Kansas City.

En el duelo entre los Bengalíes y los Colts, ahí la escuadra de Cincinnati buscará su primera victoria en la pretemporada ya que en ella registran un récord de cero victorias por dos derrotas.

Por su parte, los Colts de Indianápolis apenas tienen un récord de una victoria y solamente una derrota en esta pretemporada.

Mientras tanto, los Jefes de Kansas City llegarán a este duelo luego tras no haber ganado en la pretemporada, donde tienen dos derrotas, además de que los Osos de Chicago arribarán a este compromiso tienen tres triunfos sin derrota.

Ante la necesidad en Bengalíes de conseguir su primera victoria en esta pretemporada y de los Colts de hacerse de su segunda en estos compromisos de preparación, es por eso que hoy se esperaría un gran compromiso en Cincinnati.

A su vez, los Jefes intentarán conseguir su primer triunfo en esta pretemporada y los Osos de Chicago buscarán su cuarta victoria en sus juegos de preparación para llegar invictos a la próxima campaña del fútbol americano y profesional de los Estados Unidos.

Con todo esto, hoy seguirá la actividad en la pretemporada de la NFL y dicha situación será con dos compromisos, todo esto para que los partidos de preparación previo a la próxima campaña del fútbol americano profesional de los Estados Unidos puedan seguir tanto ya mañana como todo este fin de semana.

Conoce México rivales para el Clásico Mundial de Beisbol

La Selección Mexicana ya conoció sus rivales para el próximo Clásico Mundial de Beisbol que será en 2026, donde enfrentará en la fase de grupos a conjuntos como Estados Unidos, Italia y Gran Bretaña, además de un equipo clasificado que está por conocerse.

Cabe destacar que el Clásico Mundial de Beisbol del 2026 va a ser del cinco al 17 de marzo.

Algo a tomar en cuenta es que México terminó en la tercera posición dentro del Campeonato



La justa será en 2026.

Mundial de Beisbol del 2023.

El campeón del torneo fue Japón, quienes en las semifinales derrotaron a México y en la disputa de la corona superaron a los Estados Unidos.



PESE A SU SITUACIÓN LEGAL

No se cancela concierto de Natanael Cano

El Universal.-

El concierto que Natanael Cano tiene programado para este viernes 23 en la CDMX sí se llevará a cabo a pesar de la situación legal del cantante; así lo confirmó su abogada, Josefina González Alapizco, en exclusiva a EL UNIVERSAL.

A través de una carta que el equipo de Cano mandó a este medio, González Alapizco aclaró que la reciente vinculación a proceso del joven no se interpondrá en sus compromisos laborales.

"Natanael Cano está cumpliendo con los procesos legales y cooperando con la Fiscalía de Sonora. Él sigue en total libertad de cumplir con todas y cada una de sus presentaciones y actividades programadas", se lee en el texto.

Asimismo, destacó que las medidas cautelares, dictadas por el juez, no afectan de ninguna manera los convenios que el artista hizo con las empresas promotoras de sus shows, como Ocesa, lo que corrobora que la gira en México seguirá adelante y sin alteraciones.

EL PROCESO

Hace un par de días, trascendió la noticia de que el intérprete de corridos tumbados había sido vinculado a proceso por un juez de Sonora, esto tras ser acusado del presunto delito de cohecho (soborno), un acto que, de acuerdo con la carpeta de investigación, ocurrió el pasado 29 de marzo.



La vinculación a proceso no se interpondrá en sus compromisos laborales.

Según los reportes, el cantante fue detenido por conducir a exceso de velocidad y, en un intento de evitar una sanción, habría ofrecido dinero a los policías para que lo dejaran ir.

El momento fue grabado y filtrado en las redes sociales, lo que provocó que las autoridades decidieran presentar pruebas en su contra.

Tras varios meses de indagatorias, se dictaminó que existían elementos suficientes para que Cano enfrentara un procedimiento judicial, pero hasta ahora se

desconoce cuándo podría dar inicio.

De acuerdo con la defensa de Cano, tras darse a conocer la vinculación a proceso del cantante, se ha generado una gran confusión entre los fans y el público en general; pues muchos han dado por hecho que el joven se encuentra tras las rejas, dejando a la deriva todas sus actividades laborales.

Sin embargo, y según la explicación proporcionada por González Alapizco, este término solo se refiere al inicio formal de un procedimiento ante un juez.



A 17 mdd asciende la suma del costo de sus seis anillos de compromiso.

Así ha sido la vida amorosa de la diva Jennifer Lopez

El Universal.-

A lo largo de sus 55 años, Jennifer Lopez ha vivido grandes historias de amor. La cantante, actriz, empresaria y productora se ha convertido en protagonista de bodas, compromisos fallidos, rumores que nunca llegaron a confirmarse... con hombres que la acompañaron en diferentes momentos de su vida.

Su primer gran amor fue David Cruz, con el que empezó a salir cuando sólo tenía 15 años. Se conocieron en la secundaria y la acompañó en sus primeros trabajos, justo antes de ser estrella.

J.Lo trabajó con Wesley Snipes en el rodaje de la película "Money Train" y se dice que el actor se quedó prendado de ella, si bien Jennifer sólo lo veía como un buen amigo.

Ojani Noa fue el primer marido de Jennifer Lopez. Se conocieron en el restaurante en el que él trabajaba en Miami y empezaron a salir en 1996. Su boda se celebró a finales de 1997. Sin embargo, un año más tarde se separaron.

Durante varios años, a la protagonista la han relacionado con muchos hombres, como Tommy Mottola, aunque en ocasiones nunca se llegó a confirmar nada.

Sean "Diddy" Combs consiguió conquistar el corazón de la Diva del Bronx en 1999. Aunque su romance no duró más de dos años.

RECUPRA LA ILUSIÓN

La cantante recuperó la ilusión al lado del bailarín y coreógrafo Cris Judd, y se dieron el "sí, quiero" en 2001, para pronto terminar.

Con Affleck se comprometió en 2002, sin embargo, ella canceló la boda debido a una supuesta infidelidad por parte del actor.

Su ruptura se hizo oficial en enero de 2004 y 20 años más tarde se reencontraron para unirse y casarse en secreto en Las Vegas, pero su historia terminó mal nuevamente.

Unos meses después conoció al que ahora es padre de sus hijos, el cantante Marc Anthony, y estuvieron juntos durante más de siete años; fruto de su amor nacieron los mellizos Max y Emme, pero el cuento de hadas se terminó en 2011.

Nunca se llegó a confirmar si tuvo un noviazgo con el cantante Drake, pero a finales de 2016 no se hablaba de otra cosa más que de su relación cercana entre "amigos".

La primera vez que Jennifer Lopez y Alex Rodríguez se conocieron fue en 2004 cuando J.Lo era pareja de Marc Anthony. En 2019, anunciaron su compromiso con unas espectaculares imágenes de su pedida de mano en la playa y un anillo millonario. Los rumores de crisis llegaron en marzo de 2021 cuando, mediante un comunicado, anunciaron el fin.

SUS ANILLOS

Tras el divorcio de Ben Affleck, muchos ya se preguntan si la cantante conservará la argolla que el actor le entregó pues, de ser así, se trataría del sexto anillo de compromiso que J.Lo tendría en su poder, lo que aumentaría el valor millonario de los anillos que guarda.

J.Lo no ha hecho ningún pronunciamiento sobre esta situación, sin embargo, no sería una sorpresa que conservara el anillo, ya no sólo porque aún tiene consigo los otros cinco anillos de compromiso que ha recibido a lo largo de los años, sino que legalmente tiene el derecho de quedárselos.

Así lo explicó Lara Taylor, experta en anillos de compromiso a "Daily Mail", aclarando que en Estados Unidos existe el derecho legal a conservarlo, a menos que un acuerdo prenupcial demande lo contrario.

Este es el sexto anillo que Jenn recibe y, en suma, el costo de todos oscilaría entre los 17 millones de dólares.

Vuelve Tim Curry al cine de terror

Eleazar Cortez

El reconocido actor y comediante estadounidense, Tim Curry, volverá a la pantalla grande para tener una participación en la película de terror "Stream".

Cabe destacar que esta será la primera aparición de Tim Curry en una cinta desde que formó parte de la comedia "Burke & Hare" en el año 2010.

Sin embargo, en estos años, se ha mantenido activo como actor de voz en proyectos animados, además de una aparición especial en la versión televisiva de "The Rocky Horror Picture Show" que lanzó FOX en el 2016.

Tim Curry vuelve al terror después de convertirse en un actor con gran prestigio en el género después de haber interpretado a "Pennywise" en la adaptación que se hizo en 1990 para la televisión sobre la icónica novela de Stephen King.

Curry ya había ganado terreno cuando

protagonizó la cinta "The Rocky Horror Picture Show", además de su papel en "Home Alone 2" y otras participaciones en largometrajes como "Legend", "Clue" y "Scary Movie 2".

Para este año, Tim Curry regresa al género con la película "Stream" y que será dirigida por Michael Leavy, quien se mostró emocionado por tener a Curry en su elenco.

"¡Estamos muy felices y emocionados de traer a Tim de regreso al cine y a la pantalla grande! Su encanto siempre irradia y brilla en todo lo que hace y nos sentimos muy honrados de tenerlo como parte de "Stream", manifestó."

"Es alguien a quien he idolatrado personalmente mientras crecía y es uno de los momentos más destacados de mi vida poder trabajar con él", agregó Leavy.

Tim Curry se retiró un tiempo del cine y de los escenarios después de sufrir un derrame cerebral.



Un derrame cerebral lo tuvo algo alejado de la actuación.

Se reúnen nominados al Ariel 2024

El Universal.-

Durante varias horas la explanada de los Estudios Churubusco se convirtió en bastión presencial del cine mexicano, al recibir a varios de los nominados al premio Ariel que será entregado el mes próximo en Guadalupe.

El galardón que anualmente otorga la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas reunió a cineastas, productores, actrices, actores, vestuaristas, escritores y demás especialistas que el próximo día 7 conformarán las 24 categorías de la ceremonia.

Lila Avilés, directora de Tótem, la cinta más nominada, prácticamente desde su llegada pasó de micrófono en micrófono atendiendo la prensa; lo mismo que Juan

Daniel García ("Perdidos en la noche") y Adriana Llabrés ("Todo el silencio"), estos dos últimos nominados a Mejor Actor y Mejor Actriz, respectivamente.

"Al final lo único que uno quiere es hacer cine y que la gente las vea, que ahora te reconocan los pares es muy bonito", apuntó Avilés.

Gabriela Fernández ("Heroico") y Mariestela Fernández ("Familia"), diseñadoras de vestuario, junto con Laura García de la Mora ("El último vagón") y Jimena Fernández ("Tótem") montaron una exposición con fotografías donde los personajes carecían de ropa, a fin de marcar la importancia que tiene su profesión.

Destacaron las ausencias de Adriana Barraza y Daniel Giménez Cacho, quienes por compromisos laborales acudieron.

Armando Casas, presidente de la Academia, señaló lo positivo del encuentro.

"Este encuentro de nominados es parte de algo que creemos es importante, que compartamos el estar nominados al premio más importante para el cine mexicano y que sí es un honor", indicó.

"Ahora estamos en un momento sui generis porque hay mucho trabajo, hay películas, series, festivales a los cuales asistir", destacó.

Los actores Humberto Busto y Harold Torres, las actrices Ilse Salas y Adriana Llabrés, los realizadores Elisa Miller y Jesús Magaña, así como los productores Luis Salinas, Inna Payán, Mónica Lozano y Nicolás Celis, fueron algunos de los presentes.



"Lo importante es compartir estar nominados a un premio tan importante", dijo Armando Casas, presidente de la Academia.

Está Luis Enrique Guzmán dispuesto a ser padrino de Apolo si no es su padre



Tengo toda la voluntad de ayudarlo y asistirlo, dijo el músico.

El Universal.-

Luis Enrique Guzmán, hijo de Silvia Pinal, asegura que está dispuesto a ser el padrino del pequeño Apolo si la prueba de paternidad que se practicó sale negativa, el hijo de Enrique Guzmán duda ser el padre biológico del menor que crió como su hijo durante tres años después de que según él, hilara cabos y descubriera que Mayela Laguna, su expareja, lo habría engañado.

El hermano de Alejandra Guzmán platicó con la prensa sobre el panorama que podría enfrentar en los próximos días cuando les entreguen las pruebas de ADN que solicitó Mayela como parte

del juicio de paternidad que interpuso en su contra; Luis Enrique, quien desconoció públicamente al menor Apolo a través de un comunicado dado a conocer en 2023, dice que está conforme con que pronto se conocerá la verdad.

"Eso sí me gusta, que finalmente se diga la verdad, que se sepa", expresó con una actitud amigable, contraria a la que tuvo cuando se practicó la primera de las pruebas; Luis Enrique rompió el silencio sobre este tema personal luego de que se filtrara una llamada telefónica de Mayela con una amiga, la cual según Laguna está manipulada para que se piense que ella duda sobre quién es en realidad el padre de su hijo.

Guzmán reiteró que si de algo se arrepiente es de haberse involucrado con Mayela Laguna, a quien tachó de ser una persona "tóxica", pero sobre Apolo y ante el posible panorama de que las pruebas de ADN indiquen que no es el padre biológico de del menor, Luis Enrique afirmó que está dispuesto a ser el padrino del niño.

"Tengo toda la voluntad de ser su padrino y de ayudarlo y asistirlo, que no se quede desamparado, que no se quede solo y que si de alguna manera necesita apoyo de mi o de mi familia, yo se lo voy a dar, quiero que tenga su panorama limpio y con la verdad", expresó.



FACULTAD DE ARQUITECTURA LO LOGRA DE NUEVO

Destacan la calidad educativa de la UANL

César López

La Universidad Autónoma de Nuevo León fue condecorada con el reconocimiento a la calidad educativa de la Licenciatura en Diseño Industrial por el Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño.

El evento de reconocimiento fue encabezado por el Rector de la UANL, Santos Guzmán López, quien estuvo acompañado de la directora de la Facultad de Arquitectura (FARQ), María Teresa Cedillo Salazar, y el presidente del organismo acreditador, Luis Antonio Rivera Díaz.

Luego de recibir el reconocimiento, el cual ha sido otorgado a la UANL en cinco ocasiones anteriores, Santos Guzmán mencionó que reacreditarse requiere de un trabajo en equipo que la facultad viene mostrando desde hace tiempo.

“Este momento es historia para la facultad, ya que hay todo un trabajo de muchas áreas detrás de la certificación de una de las carreras más solicitadas en la Universidad Autónoma de Nuevo León, que es la de Diseño Industrial. Esto significa que al estar certificada les abre también a los alumnos más posibilidades de colocarse en el sector laboral y productivo”, señaló el Rector de la UANL.

Añadió que la entrega de certificaciones a las dependencias universitarias obedece al compromiso de formar profesionistas de calidad, con un alto nivel y comprometidos con la sociedad.

Guzmán López agradeció el acompañamiento que el Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño realiza con las preparatorias y facultades evaluadas y las recomendaciones que otorga para que cada pro-



La UANL ha recibido el reconocimiento a la calidad educativa en Diseño Industrial en cinco ocasiones.



Este momento es historia para la facultad de Arquitectura, expuso el rector.

grama educativo sea mejorado.

PREPARADOS PARA EL MUNDO REAL

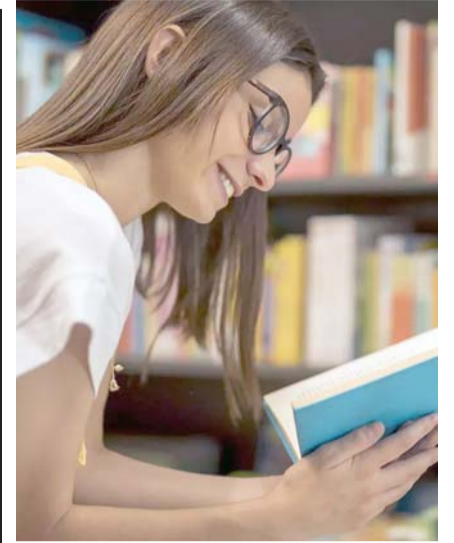
La directora de la Facultad de Arquitectura, María Teresa Cedillo

Salazar, aseveró que a través de este programa educativo en diseño industrial se prepara a los profesionistas para enfrentar los retos del mundo real con creatividad, ética y visión, en un contexto de cambio constante y rápida evolu-

ción. “Esta carrera, que ha evolucionado junto con los avances tecnológicos y las demandas sociales, ha preparado a generaciones de diseñadores para enfrentar los desafíos del presente y del futuro con creatividad, responsabilidad y una visión integral del impacto de sus creaciones”, declaró.

La directora agregó que este reconocimiento es el resultado de un esfuerzo conjunto, en el que profesores, estudiantes, personal administrativo y egresados han aportado lo mejor de sí mismos para hacer de la Licenciatura en Diseño Industrial un referente en la educación superior de México.

La matrícula en la Licenciatura en Diseño Industrial de la UANL es la más grande a nivel nacional, con una comunidad de 2 mil 699 estudiantes y 117 docentes. Con esta, cuenta con seis reconocimientos por parte del Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño.



Las sesiones son los miércoles.

Organiza Tec círculo de lectura

César López

A poco más de un mes del arranque de la Feria Internacional del Libro Monterrey, puedes comenzar tu camino rumbo a este evento a través de un círculo de lectura.

Impulsado por los orgaizadores de la FIL y el programa Pasión Por la Lectura del Tec, en dicho círculo se abordan obras de autores que estarán en la feria, que comenzará el 28 de septiembre.

“Para este círculo de lectura elegimos autores y autoras que van a venir a la feria y que consideramos son valiosos para que el alumnado los conozca, los lea”, expresó Susana Ruiz, coordinadora de esta iniciativa.

El círculo de lectura, que es de acceso libre, comenzó el semestre pasado y terminará el 25 de septiembre; para participar puedes registrarte por medio de la siguiente liga: <https://circulolecturafil.my.canva.site/>

OBRAS QUE CONFORMAN EL CIRCULO

En sesiones previas ya se abordó la obra de Mónica Ojeda, Anne Boyer, Andrés Cota y Cristina Rivera Garza.

Las sesiones se realizan por Zoom en algunas ocasiones, y otras de forma presencial los miércoles a las 18:00 horas en la Casa Naranjos ubicada en Cipreses 2601, Colonia Cerro de La Silla, y están abiertas a la comunidad en general.

“Para cada una de las sesiones tenemos a profesores de toda la región, de todo el país, sobre todo para las virtuales; para las presenciales los profesores son de aquí. Creo que son profesores buenisimos los que ha elegido Ana Laura Santamaría (líder de Pasión por la Lectura) para las sesiones”, comentó Ruiz.

“Elegimos autores y autoras que van a venir a la feria y que consideramos son valiosos para que el alumnado los conozca, los lea”. - Susana Ruiz.

Para este miércoles 21 de agosto se habló de Usted está aquí, obra de teatro de Bárbara Colío, la cual obtuvo el Premio Nacional de Dramaturgia en el 2009.

La trama ronda en el secuestro de un hijo y la angustia que siente la madre por saber de su paradero.

La siguiente semana, el 28 de agosto, se platicará de forma virtual sobre El mono infinito de Martha Riva Palacio, una propuesta de literatura intermedial que está compuesta por textos de la autora, otros por el bot ADA-L, creada en homenaje a Ada Lovelace, y un ensayo sonoro.

Troika, de Isabel Zapata; Fuego la sed, de María Sánchez; Canción de protesta, de Adolfo Córdova y Daniela Rea, y El cielo de la selva, de Elaine Vilar, serán las obras que se analizarán en septiembre.

La Feria del Libro se realizará en Cintermex del 28 de septiembre al 6 de octubre; la entrada es libre.

Reconocen a los ganadores de ‘Muraleando 2024’

César López

El Municipio de Monterrey a través de su Instituto de la Juventud Regia reconoció a los tres ganadores del concurso “Muraleando 2024” y destacó el trabajo del proyecto “Color en las Calles”.

En el evento denominado “El color de Monterrey”, el alcalde Luis Donald Colosio, en conjunto con la Directora del Injure, Jessica Zamarripa, dieron por concluidos los trabajos culturales del instituto durante este trienio.

LOS LOGROS

Colosio reconoció el primer ejemplar del libro “Monterrey a color” donde se presentan los logros, las obras y las actividades del proyecto.

“Color en las calles, Muraleando, El Color de Monterrey, todos estos son ejemplos de cómo podemos transformar la ciudad desde la cultura, desde el arte, desde la creatividad, así que

muchísimas gracias primero que nada a todas y a todos los participantes en estos proyectos, gracias por contribuir con su talento, con su pasión, con su visión en lo que plasmaron en ese pedacito de la ciudad”, expresó el Edil.

ARTE URBANO

Reconoció que con este programa, en el que participan artistas locales para plasmar sus obras en bardas y paredes de distintos sectores, se impulsó la convivencia entre artistas y ciudadanos con acciones culturales que han permitido mayor cohesión social.

El arte urbano es uno de los principales ejes de acción del Instituto ya que se utiliza como una herramienta de acercamiento entre las comunidades a través de la recuperación de espacios públicos con la creación de murales y pintura de grafiti legal.

Jessica Zamarripa, informó que al llegar a la Dirección del Injure reinventó el programa de Muraleando, por lo que pintaron bardas y paredes y



Se hicieron 946 murales en el trienio.

pasaron de entregar 40 murales al año a hacer 300 anualmente, logrando un total de 946 en el trienio.

“Creamos comunidad, ahora somos

referencia y aliados de quienes renegaban de sus autoridades: en Injure es puente para que los artistas sean considerados y celebrados”, dijo Zamarripa.

Dedican Medalla Bellas Artes a su público

El Universal.-

La trayectoria del pianista y compositor Héctor Infanzón, la soprano Lourdes Ambríz y el flautista Horacio Franco fueron reconocidas con la Medalla Bellas Artes, que los músicos recibieron este miércoles en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes.

Ambríz (ganadora del Concurso Carlo Morelli en 1980 y 1981; Premio Nacional de la Juventud 1987) fue la primera a la que se le entregó la medalla. El carisma y la versatilidad fueron los principales adjetivos que utilizó, a la hora de presentarla, el musicólogo Francisco Méndez Padilla

para calificar su voz.

Cuando fue su turno, Ambríz habló sobre la precocidad de su trayectoria, agradeció el premio, consideró al Palacio de Bellas Artes como su casa y saludó a sus alumnos que asistieron a la ceremonia.

A Infanzón, quien tiene 13 discos y una doble nominación a los Latin Grammy Awards por Tres historias concertantes y Concierto para violín y orquesta Remembranzas, lo presentó Germán Palomares Oviedo, promotor del jazz en México.

Palomares calificó a Infanzón como un artista atemporal porque “han pasado más de cuatro décadas desde su aparición en el

jazz mexicano (...) La obra de Infanzón tiene color y frescura porque no ha intentado separar los estilos, los lenguajes musicales, sino que se ha propuesto amalgamarlos”.

Antes de recibir la medalla de manos de Lucina Jiménez, directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, Infanzón agradeció a su madre, de 98 años de edad, quien se encontraba entre las butacas; dijo que sus padres fueron los principales responsables de que él pudiera materializar sus sueños de juventud, además de agradecer a sus maestros, amigos y a la “universidad de la vida”.



Reconocen su trayectoria.



El espacio radiofonico se estrena el 26 de agosto.

Lanza Taibo serie ‘Pasión por la historia’

Alista plan de trabajo en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum

El Universal.-

Al presentar la serie radiofónica “Pasión por la historia. Las otras revoluciones” que conduce Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica y que se estrenará el próximo lunes 26 de agosto por Altavoz Radio, del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, Jenaro Villamil, encargado de despacho de la presidencia de este

Sistema dijo que los doce contenidos que configuran la primera temporada de “Pasión por la historia” abordan movimientos sociales que habían sido menospreciados por la institucionalización de la era priista.

REVISIÓN EN PROCESO

“Para mí no solamente llena los vacíos de mi formación escolar, sino también está cumpliendo una función de comunicación y de divulgación.

Allí también, Paco Ignacio Taibo informó que ya tuvo una primera reunión con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, pero pronto tendrá un segundo encuentro con ella para plantearle el plan, para los próximos seis años, en su segundo periodo al frente del Fondo de Cultura, que está delineando.

“Tenemos una revisión en proceso. Ayer presentamos el informe de los seis años, y hay

una revisión crítica y autocrítica, yo creo que poco autocrítica, pero tenemos un problema con una relación con los medios muy podrida”, consideró.

“Se dedican a insultarnos una vez al mes y nosotros a devolver los insultos, necesitamos una alimentación crítica que no estamos obteniendo. Tenemos que generarla a través de la retroalimentación con los lectores”, dijo el director del Fondo de Cultura Económica.